

# HISTORIA

## GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS,

ISLAS Y TIERRA-FIRME DEL MAR OCEANO,

POR

EL CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS,

PRIMER CRONISTA DEL NUEVO MUNDO:

PUBLICALA LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

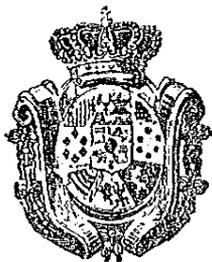
COTEJADA CON EL CÓDICE ORIGINAL, ENRIQUECIDA CON LAS ENMIENDAS Y ADICIONES DEL AUTOR,  
É ILUSTRADA CON LA VIDA Y EL JUICIO DE LAS OBRAS DEL MISMO

POR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS,

Individuo de Número de dicho Cuerpo, Catedrático de Ampliación de la Literatura Española en la Universidad de esta Corte, etc.

TERCERA PARTE.--TOMO IV.



MADRID.

IMPRESA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

A CARGO DE JOSÉ RODRÍGUEZ, CALLE DEL FACTOR, N.º 9.

1855.

Este es el primero libro de la parte tercera, y es trigéssimo nono del número principal de la *Natural y general historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é ceptro real de Castilla é de Leon: el qual tracta de la geographia é assiento de la grand costa é mares australes de la Tierra-Firme ó parte exterior della; porque lo que está ynterior á la parte que está desde el Cabo de Sanct Augustin hasta la tierra del Labrador, contando lo há la historia en el libro XXI de la segunda parte destes tractados.

## CAPÍTULO I.

Relatando la geographia de la tierra é mares australes desde la boca ocidental del Estrecho de Magallanes hasta el puerto de la cibdad de Panamá, reservando para en su tiempo lo que está por saberse de lo incógnito del dicho Estrecho á esta parte.

En el embocamiento del famoso Estrecho de Magallanes, á la parte ocidental, hay dos puntos en su entrada é salida por allí: la que está á la parte de la línea equinoçial se diçe Cabo Desseado, é la que está al opóssito de la otra parte háçia el polo antártico se llama assimesmo Cabo Desseado; é con el que dixere que está háçia la equinoçial, están próximas á él por allí muchas islas que se llaman el archipiélago del Cabo Desseado, las quales ni sus nombres particularmente no sabemos, ni de la costa de la Tierra-Firme que continúa con el dicho Cabo háçia la línea equinoçial por la mar austral. Puesta una regla ó un hilo derechamente desde el dicho Cabo Desseado hasta el cabo del Anguilla, en aquella distançia, medido

aquello con un compás, hay ochoçientas é çinquenta leguas de camino en la carta del cosmógrapho Alonso de Chaves. Este cabo del Anguilla es en la gobernacion del adelantado don Diego de Almagro; pero háse de advertir que en estas ochoçientas é çinquenta leguas, midiéndolas como es dicho por tierra incógnita, háse de esperar quel tiempo mostrará adelante que son muchas más, quando puntual é çiertamente se sepa la costa; é no me maravillaria que fuessen más de mill é quinientas, á causa de las entradas é salidas de las puntas é ancones é promontorios que la mar é la tierra en la costa de neçessidad ha de tener. Y esso deçirlo han los que me subçedieren, é yo diré lo que más desta materia supiere en mi tiempo cómo se vaya sabiendo é verificándose lo que agora no se sabe, con lo que más me ocurriere. Bien es verdad que una nao que llevó un hijo del liçenciado Vargas, que su hermano es obispo de Plasencia, don Gutierrez de Vargas, derecho fué al dicho Estrecho, é lo passó é llegó al puerto de Lima. É yo he visto una figura desta pausa ó tierra incógnita, é no le dí crédito porque no sé quién la hiço; ni quiero negarla, pues que si es vera, presto se pondrá en la carta de navegar: y esto se quede assi en aquesta pausa incógnita, dentro de la qual ha de aver é saberse muchos secretos.

Discurramos, pues, en lo demás por nuestra geographia, aunque á la verdad hablaré en ella no tan á mi sabor como desseara, dexando á cada cosa su proprio nombre antiguo ó primero, como los indios le daban á cada puerto, rio ó promontorio ó valle ó sierra é á lo demás; porque estos nombres que nuestros españoles dan á estas cosas, ó son como he dicho en otra parte una suma de catálogo destes, no bien ni mal compuesta, sabida la causa é notorios disparates é nombres dados á voluntad é compós-

sitos inconsiderada é mal fundadamente. Dexemos aquesto, que no es poca cosa entre sabios saber nombrar estas cosas á proporçion del ser, valor é fertilidad, bondad ó defetto de aquello que se nombra.

El cabo del Anguilla está en siete grados de la otra parte de la línea equinoçial hácia el polo antártico, é del cabo del Anguilla hasta la punta de Payta, viniendo hácia la equinoçial, hay veynte leguas, y está en seys grados menos un quarto de la otra parte de la línea equinoçial; y entre el cabo del Anguilla y el de Payta está, en la mitad del camino que hay del un promontorio al otro, el rio que llaman de la Silla, é çerca de la dicha punta de Payta está una isla que se diçe de Lobos.

Desde la punta de Payta al puerto que llaman Parina se ponen diez leguas de abertura, en la qual en la mitad de la tierra adentro sale de tierra á la mar el rio de Sanct Miguel, que está veynte é çinco leguas de Payta, y en el camino é costa está la dicha Payta, y el dicho puerto de Parina en çinco grados de la otra parte de la equinoçial de la banda del Sur. Más acá diez leguas está el Cabo Blanco, el qual promontorio está en algo más de quatro grados é medio de la otra parte de la línea á la banda del Sur. Desde el Cabo Blanco al rio de Tumbes se corren veynte é tres leguas Nordeste Sudueste, y está el rio dicho de Tumbes en quatro grados de la otra parte de la línea á la banda del Sur.

Desde el rio de Tumbes al rio de las Balsas hay diez leguas, é córrense assimesmo Nordeste Sudueste, y está aquel dicho rio de las Balsas en algo más de tres grados y medio de la otra parte de la línea de la banda del Sur. Desde el rio de las Balsas hasta el rio y embocamiento

de Tamepumpa hay otras diez leguas; y está la dicha boca en tres grados y medio, é desta otra parte del dicho rio está la poblacion ó cibdad llamada *Chincha*, la qual y el dicho rio están en los dichos tres grados y medio, é de la otra parte de la equinoçial á la banda del Sur, enfrente deste embocamiento, está la isla de Ampuna á . . .<sup>143</sup> leguas de la costa, la qual es poblada é buena cosa, y está en tres grados de la otra banda de la equinoçial: é çerca della está otra isla menor que se diçe Sancta Clara, en los mesmos tres grados é algo menos. Desde el rio de Chincha se va á la costa al Oesnorueste treynta leguas hasta la punta de Sancta Elena, la qual está en dos grados, é algunos minutos de la otra parte de la línea equinoçial de la banda del Sur. Desde la punta de Sancta Elena va la costa derechamente al Leste veynte leguas hasta Odon: el qual Odon está en dos grados, como la dicha punta; é çerca de allí háçia la línea está una isla redonda junto á la costa que se diçe Calango, que está en algo menos de dos grados de la otra parte de la línea equinoçial. Desde Odon al cabo de Sanct Lorenço hay veynte leguas Sudueste Nordeste, en el qual camino más çerca de la punta está la provincia de Callao; assimesmo está la punta de Sanct Lorenço en algo más de un grado de la otra parte de la equinoçial. Desde la punta de Sanct Lorenço se corren veynte é çinco leguas Sudueste Nordeste hasta Passao, que está junto á la línea equinoçial de la banda del Sur, é luego viene el cabo de Quexemiel, por el qual passa la equinoçial por aquella tierra; pero la opinion de muchos es que la línea puntualmente passa por el puerto de Passao. Y en la mitad deste camino, entre la isla de Callao é la equinoçial, está una isla que se llama isla de Plata, quatro ó çinco leguas de Puerto Viejo: el qual Puerto Viejo está desta parte de la

<sup>143</sup> Hay un claro en el códice que sirve de texto.

punta de Sanct Lorenço algo más de un grado de la otra parte de la línea. Passando de la línea equinoçial háçia nuestro polo ártico veynte leguas, está el cabo de Sanct Françisco en un grado é algunos minutos desta parte, el qual cabo está Norte Sur con la dicha línea. Desde el cabo de Sanct Françisco vuelve la costa al Oriente treynta leguas, hasta la punta que llaman de Mangles; é quassi en el medio de essas treynta leguas está la bahia de Sanct Mateo, é más acá está el rio de Sanctiago. Y está la dicha punta de Mangles en un grado é un quarto desta parte de la línea equinoçial; é çerca de la costa, algo más acá, está la isla del Gallo en grado y medio desta parte de la equinoçial. Desde la punta de Mangles hasta el rio de la Magdalena hay veynte é çinco leguas: en la mitad del camino está una punta salida en la mar que se diçe Cobacha; el qual rio de la Magdalena está en grado y medio desta parte de la equinoçial. En frente de aquel embocamiento está la isla de Sanct Chripstóbal en un grado é dos terçios desta parte de la línea. Desde el rio de la Magdalena hasta el rio de Palmas se corren treynta y nueve leguas al Nordeste, y en estas está primero el rio de Sancta Marta y el rio de Sanct Johan y el rio del Perú; pero porque estos nombres son notables para adelante, diré algo más de lo que aqui pensé deçir.

El rio de Sancta Marta no es aquel que acá en la mar del Norte se llama Sancta Marta ó rio Grande, sino otro llamado Sancta Marta, que está en dos grados de esta parte de la equinoçial: y el rio de Sanct Johan está en los mesmos dos grados é algo más, é aqieste rio de Sanct Johan es donde fué á poblar el adelantado don Pasqual de Andagoya en el año de mill é quinientos é quarenta, del qual é de sus subçessos se dirá en su lugar.

El rio del Perú, de que tanta fama impropriamente se le ha atribuido á este Perú, está en dos grados é un tercio desta parte de la equinoçial hácia nuestro polo. Porque quadra aqui este nombre Perú mejor que no llamar Perú á aquella tierra del grand príncipe Atabaliba é á las otras, donde han andado los capitanes que fueron despues del adelantado don Françisco Piçarro é don Diego de Almagro, diré qué cosa es el Perú, ó al menos la notiçia que dél se tiene al pressente, y es aquesta. En el año de mill é quinientos é catorçe años desde la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien el gobernador Pedrarias Dávila envió çierta gente la via del golpho de Sanct Miguel é de la isla de las Perlas llamada Terarequi, que avia descubierto el año antes el infeliçe adelantado de la mar del Sur é primero descubridor de aquella costa Vasco Nuñez de Balboa: é desta gente fué por capitan un hidalgo llamado Françisco Beçerra, é la relaçion que primero se tuvo del caçique é tierra llamada Perú este capitan la truxo: el qual salió del Darien con çiento é çinquenta hombres en el mes de agosto de dicho año de mill é quinientos é catorçe, é tornó desde á çinco ó seys meses en el siguiente año de mill é quinientos é quinze, é truxo seys mill é tantos pessos de oro é algunas perlas é muchos indios é indias de buena ó mala graçia. É llegado á la mar del Sur, fué por la parte del Poniente ençima de Panamá, é siguió al Oriente por la costa que llaman de Tamao, é passó el rio al caçique de Tumaca, é llegó al rio é caçique de Chape, ques ya en el golpho de Sanct Miguel, do está la dicha isla de las Perlas, á quinze ó diez y seys leguas de Panamá. Desde Chape fué al rio de Tocagre (que otros llaman el caçique Quemado), é passó al caçique Chameco é al rio del Suegro, ques el más poderoso rio de todos aquellos, en el qual entra el rio del caçique Queracha, que otros llaman de la

Camea Nueva, y el rio de Tutibra, y el rio de Toto; y en el caçique Jumeto ovo notiçia de otros caçiques, é aun peló é robó dellos lo que pudo, assi como de Tapicox, Porore é Penaca. É adelante de Penaca está un rio que assimesmo entra en el golpho de Sanct Miguel, que se diçe Jumeto, é ya es aquesto en la costa que tiene dicho golpho á la parte del Levante: é allí tuvo notiçia este capitan como çiertas jornadas adelante, la tierra adentro, está el caçique é provincia llamado Perú: é porque el dicho capitan Françisco Beçerra é los que con él yban eran poca gente é cansada, é aquellas jornadas que le dixeron que avia hasta el Perú son de montañas é muy fragosas é ásperas sierras, no se atrevieron él ni los de su compañia á yr al Perú, aunque les dixeron que aquel caçique era muy rico. É dexó aquello reservado para su muerte é de otros muchos en otro viage, é siguió la costa adelante háçia el Sur, é llegó al caçique de Chiribuca, é ovo notiçia de otros dos caçiques, llamados Topogre é Chucara, á los quales assimesmo compuso, é de allí passó háçia la punta de Canachine, que está en seys grados é un terçio desta parte de la línea equinoçial, la qual agora llaman los chripstianos punta de Piñas. É mucho más háçia el Oriente é atrás de lo que está dicho es el Perú, más de veynte é çinco ó treynta leguas dentro de tierra, é pónese ó debe estar á mi estimativa en los mesmos seys grados, poco más ó menos, como el dicho golpho de Sanct Miguel. Quiero deçir quel rio que se dixo de susso, yo tengo por dificultad que sea ni vaya del Perú, pues que está en dos grados é un terçio, de manera que aunque esse rio se llame Perú, como estotro caçique, que está donde he dicho, el nombre es improprio para llamarse Perú la tierra que Piçarro é Almagro conquistaron.

El capitan Françisco Beçerra, cómo en essa saçon no estaban los capitanes destas Indias tan acostumbrados

á ver tanto oro ni hallarlo en tanta multitud como despues se ha avido, se volvió desde la dicha punta de Canachine por la mesma costa de tierra del dicho golpho de Sanct Miguel hasta el rio que se dixo del Suegro, é de allí por sus jornadas se fué al Darien. Siguióse despues queste adelantado, seyendo Pasqual de Andagoya, criado de Pedrarias, gobernador de Castilla del Oro, fué con çiertos navios é canoas al dicho golpho de Sanct Miguel, é subió la costa adelante, é segund él me dixo, llegó á aquel rio del Perú que está más acá del rio de Sanct Johan, é aun se oviera de ahogar allí, é anduvo en el agua çiertas horas assido de una canoa que se trastornó con él é otros, de los quales algunos se ahogaron, é lo mesmo hiçiera él, si no fuera socorrido. É volvióse á Panamá gastado é muy enfermo.

Despues tomaron la empresa de aquel descubrimiento Piçarro é Almagro, é donde primero fueron por la industria de un gentil é diestro piloto, llamado Bartolomé Ruiz de Estrada, fué al rio Perú, de que aqui se ha hecho mençion, é al de Sanct Johan, que está adelante, é á lo demás de que tantos thessoros se han recresçido en aquella tierra é mares australes. Despues el dicho Pasqual de Andagoya fué á España, y en remuneracion de lo que dixe que sirvió é gastó en aquel su viaje, quando se oviera de ahogar, é por otras causas é méritos de su persona, que á Sus Magestades les movieron, le hiçieron merçed de offiçio é cargo de la gobernacion del rio de Sanct Johan, é de allí háçia esta parte é hasta aquel otro Perú, de que dió notiçia el capitan Francisco Beçerra é de otras provinçias. Aquesto he querido decir aqui para que se pays, letor, quel que hoy se llama Perú y es tan nombrado, no es el Perú, sino una provinçia ó reynos de otra manera llamados por otros nombres, donde el príncipe gran-

de Atabaliba é su padre Guaynacava señorearon; é en las partes australes donde los dichos adelantados Piçarro é Almagro é los que con ellos militaron tantos millones de oro é de plata, é tantas é tan presçiosas esmeraldas han avido é se han llevado fuera destas Indias, no son el Perú. Tornemos á nuestra geographia.

Desde el rio de Palmas, que está más acá del que se dixo del Perú, hasta el Cabo Quemado, se va la costa al Norueste quince leguas, y está el dicho cabo en tres grados desta parte de la línea del equinoçio, y en la mitad deste camino está una isla que diçen isla de Palmas; y en la costa, entre el dicho cabo y el rio de Palmas, hay otro que se llama rio de Balsas. Desde el Cabo Quemado á la punta de la Feria se corren treynta é dos ó treynta é tres leguas de Norte á Sur, y está la dicha punta de la Feria en çinco grados é un terçio desta parte de la línea equinoçial. Veynte leguas más acá del Cabo Quemado está el rio Copisagra, é más acá está otro que se diçe rio de Camazagra é punta de Piñas, é más acá está la dicha punta de Feria, á par de la qual pinta la carta una isla sin nombre. Desde la punta de Feria hasta la punta de Piñas que yo digo, que se ha de deçir de Canachine, ques de la entrada del golpho de Sanct Miguel, se corre la costa algo más de veynte leguas de Norte á Sur. Y está la punta de Canachine, ó de Piñas, ó Sanct Miguel, como ya se ha dicho, en seys grados é un terçio desta parte de la línea equinoçial: é los rios que dentro deste golpho entran la carta no los pone, é yo los dixi de susso; y está la rica isla de las Perlas, llamada Terarequi, desde la qual á Panamá hay quince ó diez y seys leguas.

Desde la punta de Canachine ó del golpho de Sanct Miguel, más al Oriente está la punta de Chane, é pone

la carta çinquenta leguas: la qual Chane está á la parte oçidental de Panamá veynte é tantas leguas; pero no particulariça las islas que hay en medio dessas leguas, que son muchas, sin la de las Perlas, dicha Terarequi, é sin la de Otoque, que están pobladas, é tambien lo están otras que hay por allí. É sin la de Terarequi hay otras isletas en aquel golpho, en que se hallan perlas muchas é buenas; pero la de Terarequi é Otoque están pobladas, é tambien lo están otras dos ó tres que están en frente de Panamá, á dos é á tres leguas de la costa, quel liçençiado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor del governador Pedrarias Dávila, quiso deçir quél las avia descubierto, en lo qual él é los que lo diçen se engañan ó yerran. É pensó que con haçer pintar este liçençiado una carta á su sabor é intitularlas islas de Sanct Pablo, avian los hombres de perder la memoria é quitar las graçias al capitán Gonçalo de Badajoz, que fué el que las descubrió é dexó con sus nombres propios: la mayor de las quales se llama Taboga, é assi comunmente las llaman islas de Taboga.

Paremos ó concluyamos aqui este capítulo, por no cansar al letor, en la cibdad de Panamá, hasta la qual desde la punta de Canachine se le pueden dar quarenta leguas, pocas más ó menos: la qual Panamá está en çinco grados y medio desta parte de la línea equinoçial. De manera que quien toviere atençion en lo que está dicho desde el cabo del Anguilla hasta Panamá, hallará que le he dado relacion de quatroçientas é veynte é tres leguas; las dosçientas é tres hasta la equinoçial, é las dosçientas é veynte desde la equinoçial á Panamá. Pero yo tengo que son por la costa desde la equinoçial á Panamá más de lo que está dicho: é déxase de deçir lo que está por descubrir en las ochoçientas é çinquenta leguas de la pausa, que

se dixo que por un hilo ó regla hay hasta el cabo del Anguilla desde el Estrecho de Magallanes; porque han de ser muchas más de neçessidad por el assiento de la tierra, cuya forma al pressente no se puede medir puntualmente, sin se saber.

## CAPÍTULO II.

En continuacion de la geographia é assiento de la Tierra-Firme desde la cibdad é puerto de Panamá hasta el rio de la Possesion, ques en la gobernaçion de la provincia de Nicaragua.

[V. Nicaragua, pp. 283-291.]

## CAPÍTULO III.

Continuándose la geographia de la costa de la Tierra-Firme en la mar austral, desde el golpho é puerto de la Possesion, que es en la gobernaçion de Nicaragua, siguiendo la via del Poniente hasta el rio de Sancti Spiritus, ques hasta el pressente tiempo lo último que en la carta de navegar está notado al Poniente de la Nueva España la vuelta del Norte, como más puntualmente se dirá en este capítulo, conforme á la pintura de la carta moderna del cosmógrapho Alonso de Chaves.

[V. Nicaragua, pp. 291-298.]

Este es el libro segundo de la tercera parte, y es el quadragésimo de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é ceptro real de Castilla é de Leon: el que tracta de la costa de la mar austral é septentrional quel Océano comunica con la Nueva España, é de las tierras nuevamente descubiertas por aquellas partes.

## CAPÍTULO II.

Cómo el adelantado don Pedro de Alvarado se puso en órden con una hermosa armada por la mar del Sur (ó mejor diçiendo por la ocidental), é de la otra parte de la Tierra-Firme para descubrir por aquellas partes, conforme á lo que por el Emperador, nuestro señor, tiene capitulado é le está mandado; é otras cosas que competen á la historia pressente.

El adelantado don Pedro de Alvarado, despues que ovo paçificado la gobernacion de Honduras, como se dixo en el libro XXXI, fué de España, é vuelto despues á la mesma gobernacion, é desde allí passado á la de Guatimala, dió mucha priessa á acabar çiertos navios que por su mandado se haçian en la costa de la otra mar austral, para efierrar é ampliar çierto descubrimiento, que se ofresçió de haçer é capituló que haria con el Emperador Rey, nuestro señor, é los señores de su muy alto Consejo de las Indias. Y en la provinçia é puerto de Ystapa, donde se hizieron los ocho navios, salió de allí para Acaxucla, puerto de la mar del Sur, desde donde avia de començar su viaje en demanda de las siete cibdades en el mes de agosto que passó del año próximo de mill é qui-

nientos é quarenta años, con treçe navios entre grandes é pequeños: los tres galeones de más de cada doscientas toneladas cada uno dellos, é una galera muy hermosa é dos fustas, é todos los demás navios de á çient toneladas ó más, muy bien proveydos todos los unos é los otros de muchos bastimentos é armas é artilleria é munizioniçes, é con muy buena gente para la mar é para la tierra, en número de más de mill hombres entre los que con él vinieron de España é los que ya estaban cursados en Indias.

Esta relacion, assi como está dicho, se supo aqui en esta cibdad de Sancto Domingo de un criado del mesmo adelantado, quel envió á Çessar á le dar notiçia de lo ques dicho, é aun llevaba una pintura quel mesmo me enseñó de la forma é cantidad de los navios quel dicho adelantado llevaba, de que á mí é á otros muchos dixo, con esperança que avia de salir grand fructo, si Dios fuese servido que aquella empressa é viage se continuasse. Pero ordenóse por Dios que aquel camino é conquista se suspendiesse por estonçes, é quel adelantado no hiçiesse el viage, é que su vida se acabasse desastradamente, como más largamente se dirá en el siguiente libro del número XLI, en el capítulo III, como en parte más apropiada destas historias.

Aqueste es el libro tercero de la tercera parte, ques el quadragésimo primero de la *Natural y general historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é ceptro real de los reynos de Castilla é de León: en el qual se tracta de la gobernación de Guatimala é sus anexos.

## CAPÍTULO I.

En que se tracta del concierto que ovo entre los adelantados don Pedro de Alvarado é don Francisco de Montejo sobre la renunçacion de la gobernación del puerto de Honduras é cabo de Higueras, é cómo se juntó con la de Guatimala é se apartó de la de Yucatan.

Guatimala, como está dicho en el libro XXXVIII, está en la costa de la mar del Sur en doce grados desta parte de la línea equinoçial, conforme á la carta del cosmógrapho Alonso de Chaves; é yo no soy de tal parescer, por lo que tengo dicho en el libro alegado de la geographia: antes creo que está en quinze grados, poco más ó menos. Confina por la parte del Oçidente con la gobernación de la Nueva España, é por la parte oriental con la gobernación de Nicaragua, é por tierra adentro á la parte del Norte tambien la Nueva España está de Norte á Sur con el rio de Alvarado, ques en la mar del Norte ó mediterráneo de la Nueva España: el qual rio de Alvarado está del Leste al Hueste con la punta del Negrillo de la isla de Jamáyca, é tiene la dicha Guatimala al Nordeste estotra gobernación de Honduras é cabo de Higue-

ras que estaba, como se dixo en el prohemio,<sup>144</sup> encomendada al adelantado don Francisco de Montejo; é cómo el año passado de mill é quinientos é treynta y nueve fué á se desembarcar el adelantado don Pedro de Alvarado en puerto de Honduras, para tomar allí su camino por tierra hasta Guatimala, é ya él estaba en aquella tierra muy bien quisto de los españoles é de los naturales, desde quando allí avia ydo é poblado la villa de Sanct Pedro é avia tornado á poner en pié aquel estado, en lo qual gastó mucha hacienda é pretendia cobrarla, sobre esso é otras cosas tuvieron algunas diferencias los dos adelantados, é dióse çierto assiento con que quedaron amigos, é fué de aquesta manera: Quel adelantado don Pedro de Alvarado dió al adelantado don Francisco de Montejo un gran pueblo que tenia en Nueva España que se diçe Suchimilco, muy buena pieça é rico poblado, é dióle más dos mill pessos de oro de minas é la villa de Chiapa, ques de la gobernacion de Guatimala, para que se junte con la de Yucatan (porque están çerca de Yucatan), é que le dexé (como dexó) el dicho adelantado don Francisco de Montejo la gobernacion del puerto de Honduras é cabo de Higueras. É assi se hiço; y el adelantado Alvarado quedó por gobernador, como he dicho, de Guatimala é Honduras, y el otro adelantado Montejo se fué á Chiapa é á Yucatan.<sup>145</sup>

Para confirmacion de aquestos truecos é dar cuenta al Emperador, nuestro señor, é suplicar que Su Magestad

<sup>144</sup> Ni en el original de Oviedo que tenemos á la vista, ni en la copia del siglo XVI sacada por el maestrescuela de Sevilla, y citada ya diferentes veces por nosotros, se conserva el proemio de que habla aquí el autor, siendo verosímil que ó lo omitiera el mismo Oviedo, ó se hubiese ya extraviado al hacerse dicha copia.

<sup>145</sup> Ya antes de ahora ha dado Oviedo cuenta de este concierto, como puede verse en los últimos capítulos del libro XXXI, incluido en el tomo anterior.

lo admitiese é aprobasse, como ellos avian capitulado, é haçer relacion de otras cosas tocantes al serviçio de Dios é suyo é al bien é perpetuidad de la tierra é de los chripstianos que en ella viven, á ruego de los adelantados é de los españoles, fué á Castilla el electo de Honduras, á quien Su Magestad hiço merçed de aquel obispado, llamado el liçençiado Pedraça, persona muy reverenda é de mucha auctoridad é buen perlado: el qual me escribió todo lo ques dicho desde la villa de la Habana de la isla de Cuba, yendo de camino á España á entender en lo que tengo dicho. La carta es fecha á los nueve de hebrero de mill é quinientos é quarenta años, despues de lo qual resçibí otra letra del adelantado don Pedro de Alvarado, fecha en la cibdad de Graçias á Dios á quatro dias de agosto de mill é quinientos é treynta y nueve, é llegó aqui más tarde que la del electo, aunque se escribió antes quassi seys meses. Aquella cibdad de Graçias á Dios es la cabeça é prinçipal poblaçion de los chripstianos en la gobernaçion de Honduras; é por su carta me hiço saber que llegó al puerto de Caballos despues que de aqui partió, é se desembarcó allí y estuvo veynte é çinco dias poniendo recabdo en su desembarcaçion é municiones, que llevó muchas é buenas, sin que se le muriesse algun hombre, ques mucha ventura, por ser los más que llevaba nuevamente venidos á estas partes; pero adoleşcieron los más, é mediante Dios, con el buen recabdo de medeçinas é bastimentos, de que yba muy bien proveydo, como hombre que tiene bien entendidas é aun probadas las nesçessidades destas partes, remedióse la gente é sanaron los enfermos. É salió de aquel puerto de la villa de Sanct Pedro con su compaña, é hiço saber su llegada á toda la tierra; y estuvo en ella quarenta é tres dias en tanto que le llevaban sus municiones é haçienda por tierra en çiertas açémilas que de allí llevó é

por un río arriba en barcas é bateles, é como en la entrada passada avian quedado en aquella tierra algunas vacas suyas, y él llevaba mucho vizcocho é tojinos de España é quesos de las islas de Canaria, dió la vida á muchos de sus milites para convalescer é reparar sus personas. Allí le acudieron muchos españoles de Guatimala é destotra gobernacion de Honduras é muchos más indios, é recogido su fardage, partióse con su gente, é fué á la dicha cibdad de Graçias á Dios á verse con el adelantado don Françisco de Montejo: é passaron entrellos muchas cosas, que no haçen al caso de la historia, más de saber que al fin se volvieron é restituyeron todos los pueblos quel dicho adelantado don Françisco de Montejo le avia tomado, é pronunçióse entrellos un acto de sentençia en que diçe que avia resçebido de daño diez é siete mill pesos de oro. Y en tanto que este litigio andaba, proveyó á Guatimala para que dentro de breve tiempo ó en fin del año ya dicho de mill é quinientos é treynta y nueve, saliessen çiertos navios á la mar en seguimiento y execucion de lo que con Su Çessárea Magestad capituló açerca del descubrimiento: é tenia ya acabada una galea pequeña de veynte bancos, é dábase mucha priessa á otra del mesmo tamaño, para que ambas fuessen costeando toda la costa háçia el Poniente, porque se sepa el fin de la mesma Tierra-Firme é los puertos é rios de la costa.

É despues de me aver escripto lo ques dicho, diçe más en su letra, que se conçertaron él y adelantado don Françisco de Montejo, en que le diesse el adelantado don Pedro á Cibdad Real de Chiapa, ques en la gobernacion de Guatimala, y en la de México el pueblo de Suchimilco con toda su tierra, é más dos mill pesos de oro; y el dicho adelantado don Françisco, en recompensa de lo ques le hiçiesse merçed della con la de Guatimala. Y por ser

dicho, le dexó é renunció el derecho que tenia á la gobernacion de Higueras é Honduras, para que Su Magestad cosa tan importante á la gobernacion de Guatimala, é tambien porque si él no la tomara, se perdiera la de Honduras, vino en haçer los conçiertos, segund es dicho, é desde luego entró en la possession é mando de ambas gobernaciones. Tiénese mucha esperança que por el aparejo de ambas mares ha de ser muy provechoso é rico estado aquel assi juntado. Despues acá han venido nuevas que se han descubierto muy ricas minas de plata, non obstante que las hay muy buenas de oro, de lo qual adelante más puntualmente tractaremos.

## CAPÍTULO II.

En el qual se haçe memoria cómo el adelantado don Pedro de Alvarado se aparejó para yr á descubrir por la mar del Sur con su armada, é otras cosas competentes á la presente historia.

En el libro precedente, en el capítulo II, se dixo cómo el adelantado don Pedro de Alvarado, con çierta armada que se hiço en Ystapa, avia determinado de yr para Acaxucla, puerto de la mar del Sur, é poner en efetto su viage en demanda de las siete cibdades, en el mes de agosto del año de mill é quinientos é quarenta, con treçe navios entre chicos é grandes: lo qual me çertificó Bernaldo de Molina, su criado, é aun dixo que lo vido partir, é quél yba por su mandado á España á dar relacion á Sus Magestades, é otras cosas, é aun llevaba pintada la dicha armada en una tela. É supe deste hidalgo quel dicho adelantado yba muy bien proveydo é con muy buena gente de mar é de tierra: del qual camino se esperaba, si Dios fuesse servido, se haria mucho fructo é ampliamiento á nuestra religion chripstiana: y como subçediere

se escribirá, si en mis dias lo permitiere Dios, é si yo no lo viere ú oyere, quedará á cargo del historiador, que subgediere en estas materias.

### CAPÍTULO III.

En el qual se tracta el infelice é mal subçesso é desastradas muertes del adelantado don Pedro de Alvarado é doña Beatriz de la Cueva, su muger; é de un grande huracan é terremoto que destruyó la cibdad de Guatimala, en que murieron muchos chripstianos é indios, el año de mill é quinientos é quarenta y uno.

Cosas son de mucha lástima y espanto para los oydos é juiçios humanos las diversidades de los nuevos desastres anexos á los pecadores, é aun á los que están en via de salvaçion, que en esta breve é miserable vida padescen los hombres; y paresçe que á los unos convienen si los casos semejantes los toma en estado de graçia. Pero guay de aquellos que sin ella se hallan engolphados y envueltos en viçios, é desacordados de la çertinidad de la muerte, andan é se emplean de todo su coraçon en exerciçios tan peligrosos, cobdiçiando señorío y estos bienes é riqueças temporales, sin saber ni querer contentarse con lo que tienen, dando graçias á Dios que se lo ha dado, ni poniendo medida ni término ni sosiego á sus desseos ni obras sanas, ni quieren conosçer el peligro en que andan sus personas é ánimas! Y assi le ha intervenido al adelantado don Pedro de Alvarado, que no hiço sino enhilar é traçar en su mente, é arbitrio cosas de mayor importancia que sus fuerças, é de más posibilidad quél tenia, é con su desasosegado espíritu no se quiso contentar con lo adquirido, estando muy honrado y en parte é gobernaciones que en pocos años é tiempo fuera riquíssimo ca-

vallero é señor. Y assi no bien considerando, sacó de sus traças la conclusión. qué no sospechaba, no acordándose que puede Dios haçer más de lo que puede entender el intelecto humano, como lo diçe Hilario: «Más puede Dios haçer quel entendimiento humano entender». <sup>146</sup>

Muy grandes fueron las fuerças é riqueças é soberbia de Siro, rey de Persia, pues como diçe Orosio, desparçió el Ganges en quatroçientos y sessenta rios (pequeños), enojado contra aquel poderoso rio, porque se ahogó en él uno de sus criados; pero despues vino á ser muerto por la industria militar de una muger; é sobrepujado de la reyna de los Masajettas, llamada Tomiri, ella le hiço cortar la cabeça é meterla en una odre ó vasso lleno de sangre, diçiendo como más largamente Justino lo escribe: «Çiro, Çiro, oviste sed de sangre, sangre bebe». <sup>147</sup>

Alexandro Magno, seyendo tan glorioso vencedor entre los mortales é tan poderoso príncipe, con mucha facilidad, dándole veneno, Casandro le mató. <sup>148</sup>

Aquel grand Çéssar dictador, que tan poderoso fué é que tantos reynos é batallas vençió, preguntad á Plutarco ó á Suetonio qué fin hiço, é deçiros han que Bruto é Casio con otros conjurados le mataron.

Podráse deçir que estos príncipes murieron por manos de otros hombres. Otros innumerables se pueden nombrar que murieron desastradas muertes, sin entender en ellas las humanas asechanças, sino solamente sus desdi-

<sup>146</sup> Plura potest Deus facere quám intellectus intelligere.

<sup>147</sup> Cire, Cire, sanguinem sitisti, sanguinem bibe (Lib. I).

<sup>148</sup> Quinto Curcio, libs. X y XII.

chadas venturas, assi como Tullio Hostilio, terçero rey de Roma, con toda su familia, fueron heridos de rayo del çielo, y enteramente quemados con toda su casa. Nivençis Calva, compañero de Tiberio Graco en Corçega, la qual avia sojuzgado para los romanos, murió súbito de vanagloria, viendo las cartas é honra que por ellas le haçia el Senado.<sup>149</sup>

En nuestros tiempos, el príncipe don Alfonso, hijo del rey don Johan, segundo de tal nombre en Portugal, murió de una cayda de un caballo; y mucho antes en Alcalá de Henares, corriendo otro caballo, murió el Rey de Castilla don Johan primero de tal nombre, é la mesma muerte ovo el rey Phelipe de França.

Otros príncipes muchos se podrian traer á consecuencia, que hicieron desastrados fines; pero ninguno de los que mueren de las maneras ya dichas ni de otras, hallo yo tan culpado como aquel que se mata á sí proprio por sus manos mesmas ó por su mesma industria, assi como Quinto Catulo, que estando condenado á muerte por las disensiones çiviles, se echó en su nueva cama cubierta de cal viva y bien caliente de grand fuego, por se ahogar, y en esso murió.<sup>150</sup> Ó como Cornelio Mérula, que se hizo sangrar en el templo, é murió dexándose salir quanta sangre tenia, como lo escribe Valerio: el qua' auctor diçe assimesmo que Gayo Liçinio Maçer se ahogó con una toca, porque sus bienes no fuessen vendidos, puesto quél fuesse condenado á muerte, porque assi era la costumbre entre los romanos. Ó como aquel espejo vil é maldito exemplo de crueldades Neron, que se mató él mesmo,<sup>151</sup> ó

<sup>149</sup> Valerio Máximo, lib. IX.

<sup>150</sup> Id., id.

<sup>151</sup> Suetonio, *in vitá Neronis*.

como se mató aquel alabado y excelente capitán de los cartagineses, Anibal, que de su voluntad tomó ponzoña, por no se ver en poder de sus enemigos los romanos.<sup>152</sup>

Dexemos las historias antiguas, pues en esta que tenemos en la mano destas Indias hay harto que ver é considerar de las malas muertes destes capitanes é gobernadores, y en especial adelantados. Y porque el lector podrá, si quiere, ser informado de todo ello, no es menester nombrarlos aquí, pues de cada uno hay particular historia. De lo qual viene muy á propósito lo que dice Séneca de la soberbia alegría destes, quel vulgo é los hombres reputan ó estiman por felices, que assaz vezes ó las más es fingida gloria ó estado que representan con su jactancia.<sup>153</sup>

A mi ver, este título de adelantamiento en estas Indias açiago es, pues vemos en muchos adelantados que con tal dignidad se ha mostrado claramente la mesma desventura de sus malos fines, unos ahogados en la mar, otros muertos á trayción, é otros de diverssas é crudas muertes, andando trás estas riqueças, que tantos siglos estovieron escondidas á los chripstianos, é por su mal de los más que las han buscado, se hallaron. ¡Oh glorioso vasso de elección! de cuánto valor é sancta doctrina son, é quán çiertas tus palabras, diciendo: «¡Oh alteça de las riqueças de la sapiençia y sciencia de Dios, cuánto son incomprensibles sus juicios é investigables sus vias!»<sup>154</sup>

<sup>152</sup> Plutarco, *in vita Annibalis*.

<sup>153</sup> Horum, quos felices putas, hilaritas ficta est.

<sup>154</sup> O altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei, quam incomprehensibilia sunt iudicia ejus et investigabiles viae ejus (S. Pablo, *Ad Romanos*, cap. XI).

Vengamos á nuestro mal afortunado adelantado don Pedro de Alvarado, que seyendo un pobre soldado, puesto que de noble sangre cavallero militar del hábito de Sanctiago, con una espada é una capa passó mançebo á estas partes á buscar la vida, como suelen haçer los hidalgos é hombres de honra; é con su buena diligencia é gentil habilidad é valiente osadia, le avia dado Dios el estado que bien mereçido é servido tenia. Y en la verdad era uno de los que bien é mucho avian trabaxado en estas partes como perfetto é osado milite (dado que se mostró crudo algunas veçes, como lo oy testificar á muchos de los que se hallaron en la conquista de la Nueva España). Pero ya que estaba en señorío é mando de tierras tan ricas, raçon fuera que sosegara, grangeando é gobernando aquello que tenia á cargo, sin embaraçarse entretexiendo tantas cosas. El caso es que segund hiço la urdimbre, assi acabó la tela.

En este tractado se haçe memoria del armada que quiso enviar en demanda de aquel su descubrimiento: é puesto por obra, como se dixo en el capítulo de susso, desde á algunos dias ciertos navios de aquella su flota arribaron por tiempos forçosos, é con neçessidad volvieron á la costa; é como hombre que le dolia, fué allá en persona para los proveer á haçer que volviessen en seguimiento de su viage. Y estando en Tegoantepeque, tuvo noticia el visorey de la Nueva España don Antonio de Mendoça, que se avia rebelado la provincia de Xalisco (que agora se llama la Nueva Galicia) é como el adelantado estaba no muy léxos de allí, é se hallaba en la costa austral, escribióle rogándole que pues allá estaba, é porque en ello serviria mucho al Emperador, nuestro señor, fuesse á aquella provincia é tuviesse forma cómo aquel caçique é gente rebelada se reduxessen á servicio de Su Mage-

tad é les hiçiesse la guerra, si no quisiessen la paz. Y el adelantado, poniéndolo assi por obra, fué con gente la que pudo antes allegar para esto, é con los amigos é criados que con él se hallaron: é llegó á una sierra do estaban los indios alçados é muy fuertes, é despues que por ningun conçierto ni partido quisieron venir á la obidiençia, acordó de tentar la via de las armas, y determinóse de subir con su gente á un peñon asperíssimo, donde los indios estaban, é repartió sus soldados para que subiessen arriba por diverssas partes de aquel monte á combatir los contrarios. Y como algunos de los chripstianos yban por aquellas cumbres é riscos por donde mejor les paresçia, é más altos quel adelantado, é de peña en peña, é todo fragossísimo é angosto, quiso su ventura que de los superiores se despeñó un caballo de los que subian á la sierra, é vino con grand ímpetu rodando háçia donde el adelantado yba prosiguiendo una ladera más baxo. É cómo lo vido venir, figurósele que tenia más peligro, estando á caballo, é apeóse presto pensando que se podria mejor desviar del caballo que venia; y fué peor, porque el caballo que venia de lo alto, topó con él é no con su caballo, é arrebatólo, é llevándolo antecogido, le hiço despeñar, y donde paró quedó ya tan mal tractado, que le costó la vida. Mas plugo á Dios que tuvo lugar de se confessar é haçer testamento, é rescibió los sanctíssimos sacramentos: é desde allí fué llevado á Xalisco, donde dió el ánima á Dios desde á ocho dias despues que allí llegó. Haya Jesu Cripsto piedad dél, pues ques de los del presçio de su sangre, por quien se puso en el árbol de la cruz!

Llegada la nueva de su muerte del adelantado á Guatimala, donde su muger doña Beatriz de la Cueva estaba, é no con más ventura que su marido, ella hiço el sen-

timiento que suelen haçer las buenas é generosas mugeres sus semejantes, é aun exçediendo en desatinadas palabras que con el extremado dolor dixo, como lastimada é fuera de sentido. Y como Dios es misericordioso, no se debe sospechar que miraria en su flaqueça é vanas palabras para lo que se siguió despues: ques caso muy notable en estas partes, nunca otro tan espantable hasta este visto por los chripstianos ni aun por los indios, segund ellos diçen; é fué assi. Dos horas ó tres, poco más ó menos, despues que anochesçió, á los diez dias del mes de septiembre de mill é quinientos é quarenta y un años, aviendo aquel año seydo de muchas aguas, cargaron mucho más las lluvias (quando subçedió lo que agora se dirá) tres dias á reo sin çessar momento, jueves, viernes é sábado; y en este sábado á la hora ques dicho súbitamente vino grandíssima tormenta de agua, que reventó ó salió de lo alto de un monte semejante á Mongibel ó Vulcanó que allí hay, en las haldas del qual está aquella cibdad de Guatemala; y fué tan açelerado este huracan ó tormenta, que no ovo lugar, algun socorro ni remedio para excusar las muertes é daños que intervinieron. Traia esta tempestad é agua consigo muchas é grandíssimas piedras é muy grandes árboles é maderas que arrincó de donde estaban nascidos, que los hombres que lo vieron quedaron atónitos y espantados: é assi entró esta mala fortuna por la casa del adelantado, é llevó las paredes é texados é terrados más de un tiro de ballesta. Estaba la desdichada doña Beatriz de la Cueva ya acostada en su cama, contemplando en la pérdida é viudez suya, ó por ventura durmiendo, quando llegó su muerte; mas por no exçeder de la relaçion é términos con que lo escribió quien se halló pressente, diré lo que ley desto.

Un frayle, comendador de Sanctiago, capellan del adelantado, é otro clérigo, capellan de doña Beatriz, estaban

en essa hora en una cámara, que acababan de decir maytines, é se querian yr á dormir, y entró el agua de golpe (que la piedra aun no avia llegado), é levantólos en alto, y ellos estovieron desatinados é quedaron quassi sin sentidos por la súbita agua é tempestad no pensada: é llegaronse á una ventanilla pequeña, que estaba abierta é un estado alta del suelo, é por allí salieron á su pessar, porque por la puerta era imposible por el grand golpe de agua: é aquella los echó grand trecho de allí en la plaça, é quiso Dios que como estaba çerca la casa del obispo, fueron socorridos, aunque con mucho trabaxo, estos dos saçerdotes.

Paresçerles há á algunos quel historiador con menos palabras pudiera decir el número de los muertos, sin los nombrar é passar adelante, é assi es la verdad; pero no me dexó mi consciencia haçerlo assi, porque acaesçe que muchos destes pecadores españoles, que por acá andan en estos é otros muchos peligros, son esperados en sus patrias, estando muertos, é ques mejor decir quién son é desengañar á los que los atienden, para que hagan bien por sus ánimas, é quiten su esperança dellos é la pongan en Dios.

Tornando á la historia, es de saber que cómo en la casa del adelantado no avia quedado hombre alguno, que la tormenta los avia echado fuera quassi muertos, hallóse aquella desdichada señora su muger, con algunas de sus donçellas y criadas: é como oyó el ruydo espantoso, y el agua llegaba á su recámara, donde dormia, levantóse con mucha turbacion de la cama en camisa, cubriéndose con una colcha delgada que sobre sí tenia, dando voces á sus mugeres para las recoger consigo. Y entróse con ellas en una capilla, donde acostumbra oyr missa, é cresçien-

do el agua é andando en ella hasta la çinta ó más, se subió sobre el altar, encomendándose á Dios, Nuestro Señor, é llamándole é á su gloriosa Madre la Virgen Sancta Maria; é con muchas lágrimas, abraçándose con un crucifixo que estaba en el altar, é teniendo á par de sí una niña hija del adelantado, llegó la tormenta de la piedra á dar derechamente en la capilla con tan grandíssimo ímpetu, que del primero golpe cayó la pared é tomólas á todas debaxo, donde juntas dieron las ánimas á su Criador, encomendándose á él; y assi se debe creer que las rescibió é las tiene en su reposso é graçia.

Acaso doña Leonor de Alvarado, hija del adelantado, é Johana de Alvarado, é doña Françisca, hija de Jorge de Alvarado, é otra hermana menor, é Françisca de Molina é otras donçellas, que estaban fuera del aposento de doña Beatriz, queriéndose recoger con su señora arrebatólas el golpe del agua en el camino, é llevólas con las paredes del huerto de la casa é con los naranjos; é como las tomó el hilo del agua, llevólas bien quatro tiros de ballesta fuera de la cibdad. Quiso la Divina Magestad que como la tormenta se avia derramado por toda la cibdad, fuera en el campo no llevaba tanta furia, é tuvo lugar doña Leonor de haçer pié en unas hierbas é maderas en que reparó; é de allí pudo poco á poco allegar á un rancho ó choça que çerca de allí estaba, donde halló un muchacho. É cómo se reconoció quán desviada estaba del pueblo, díxole quién era, pidiéndole ayuda; é fué tan comedido, que á cuestas la sacó: que no fué poca admiracion á quantos lo vieron, por ser el muchacho de tan poca edad y el trecho muy grande que la llevó sobre sí hasta una casa, donde la dexó en salvo.

De las otras donçellas que salieron, escaparon quatro, porque las demás que acaso las llevaba el agua de golpe á otras casas, salváronse echándoles cuerdas é ayudándoles los que se açertaban en su socorro. En la casa del adelantado fueron onze mugeres las que murieron demás de doña Beatriz, su señora; é todas onze juntas, como las hallaron á la mañana, fueron enterradas en una sepultura, é á doña Beatriz sepultaron como convenia á su persona al pié del altar mayor de la iglesia catedral: otra muger nunca paresció.

Estaba la casa del adelantado enmedio de la plaça en lo alto, é háçia la parte de Mediodia de la dicha casa es la cibdad; y en las dos partes della cayeron la mayor parte de las casas é se anegaron ó atolvaron de tanta tierra é lama é arena quanto eran altas é aun más, é algunas fueron llevadas enteras grand trecho, de tal manera, que paresçia ser imposible, aunque lo vian en efetto.

Los indios fueron más de seysçientos muertos: quedaron muchas casas sin heredar, porque murieron padres é hijos, sin quedar persona conosciada, sino abarrisco con toda la familia. Siguióse un caso notable, que se tuvo por cosa maravillosa; é fué que un niño de seys semanas nascido é otro de çinco años, é otro de dos años, á los más chiquitos llevólos la corriente del agua muy grand trecho de donde los arrebató, é halláronlos otro dia de mañana vivos: el mayor destes niños se halló en casa de un veçino, llamado Espinel, en un corredor é quedó salvo: que todos tuvieron por cosa de mucha admiracion aver llegado hasta allí donde paró é se estuvo hasta que amanesció; é acaso entró un español que lo halló, é con una sogá le subieron á la casa de un hidalgo, llamado Johan de Chaves, é en acabando de sacar el niño, se hundió la

casa. La casa de otro hidalgo llamado Alonso de Velasco, él é su muger é un hijo é todos los demás que en ella avia, murieron, é ninguno de todos se halló muerto ni vivo. La muger de otro veçino que se deçia Bosarra, con unas niñas que tenia españolas, é todos los que en aquella casa avia, peresçieron con çient personas, sin quedar en ella cosa enhiesta, é aun parte de los çimientos se llevó la tormenta, é solos el Bosarra é un español escaparon. Tambien se llevó la casa de un Bartolomé Sanchez, é murieron su yerno Pedro de Conte é su muger, é un Hernand Alvarez é su muger, é Françisco Flores, el manco, y el mesmo Bartolomé Sanchez é todas quantas personas avia en aquella casa, sin escapar alguno, ni se hallaron despues muertos ni vivos: en la qual casa luego al dia siguiente á medio dia se halló un niño medio enterrado, que acaso mirandó se vió trás la puerta. Murieron Hernando el çiego é su muger é todos los de su casa, sin quedar persona. Murieron Robles, sastre, é su muger é unas niñas é todos los de aquella casa, sin escapar persona. La muger de Françisco Lopez, dos hijas suyas, é sus negras é todos quantos avia en su casa ninguno escapó, sino él solo: el qual despues juró, afirmando que estando una viga atravessada sobre él é su muger llegó un negro muy alto de cuerpo é le preguntó si era Morales; y él le rogó que le quitasse aquella viga que tenia á cuestras, é llegó con una palanca é con mucha façilidad la levantó é la dexó caer sobre la muger, de lo qual murió: y el negro se fué por una calle adelante, como si fuera por enxuto, lo qual era imposible á hombre humano, segund estaban las calles, que tenian más de dos estados en alto el çieno en muchas partes, por donde aquel negro yba tan á su plaçer ó libremente.

Murió su muger de Alonso Martin Ganado é sus nietos é hijos de Johan Paez, é assimesmo una hija suya,

con quatro hijos abraçados, que vivia en Colimar, é fué hallada muerta, é assimesmo fueron enterrados en una sepultura; é murieron assimesmo sin escapar ninguno de más de quarenta personas.

Don Francisco de la Cueva, con mucha turbaçion del estruendo que oyó, é no pensando qué era, sospechó que fuesse algun ruydo de gente: é queriéndose acostar, tornóse á calçar las calças á mucha priessa é tomó una lança, é salido de una sala, halló el patio lleno de agua é quassi atapada la puerta de la calle. É como se reconosció é se acordó de doña Beatriz, aguijó á una ventana que estaba sobre la calle, é ya el agua llegaba quassi tan alta como la ventana, é no se atrevió á salir por allí, porque sin dubda muriera; é temiendo que la casa cayesse sobre él, salió á los corrales, é assi como saltó, se halló metido en el çieno hasta ençima de la çintura, sin poder yr atrás ni adelante. É despues que un grand rato estuvo porfiando, topó háçia donde estaba un caballo, que estaba ahogado, é subido sobre él de piés, vido unos paños atravessados en una pared que estaba enhiesta, é con grand fatiga se puso ençima della: é allí estuvo hasta la mañana que pareció, teniéndose ya por muerto, como murieron todos los de su casa é sus caballos: que otro hombre ni chico ni grande escapó sino él é un español, llamado Cabañas.

El ynfortunio é tormenta fué tan arrebatada é súbita, que no tuvieron lugar ni tiempo para se poder socorrer unos á otros, sino fué acaso llevándolos el agua háçia donde otros se hallaban por aventura; é assi como se sintió el estrépito é ruydo que consigo traia el agua, entró en casa del obispo, don Francisco Marroquín, un Johan Perez de Ardon, é díxole: «Señor, salios de aqui: que

esta casa es muy alta é grande»; y el obispo le respondió: «Mejor será yr á socorrer á la señora doña Beatriz de la Cueva, é socorrerla». É mandó ó sus criados é á otros que estaban con él que fuessen luego á casa del adelantado con hachas á ayudar á aquella señora, y él assimismo puso en obra de haçer lo mesmo, como padre espiritual de todos é por socorrer sus ovejas; é yendo á par del mesmo Johan Perez, le dixo: «Cómo lleva Vuestra Señoria pantuflos?» É pidió unos çapatos é detúvose á los esperar. Y el Johan Perez passó adelante, por yr á socorrer á aquella señora, con un Rodriguez Herrador, é con mucho trabaxo llegaron esos dos á la casa del adelantado, é luego ella se cayó é aun faltó poco para ser muertos. É passando adelante, toparon las mugeres ques dicho que se salvaron que las llevaba el agua, é pensando que era doña Beatriz, assieron de una dellas, y en sacándolas é dándoles ayuda, llegó otro borbollon grueso de agua é apartólos y echó á cada uno por su parte, é llevólos hasta el rio, donde el Johan Perez passó mucho peligro, y estuvo en grand trabaxo hasta que fué de dia; é á la mañana, quando le truxeron vivo, lo tenian por muerto. Todos los demás españoles escaparon por estonçes; pero algunos dellos é muchas mugeres descalabradas, é qual quebrado el braço, é cuál la pierna ó la cabeça lisiados, que passada la tormenta murieron desde á pocos dias.

Quedó aquella cibdad tan destruyda é gastada, é con pérdida de muchas haciendas, é la gente della tan temoriçada, que quedaron de acuerdo de la desamparar, assi por lo aconteçido, como porque al primero temblor de la tierra (lo qual allí es muy ordinario) esperaban que las casas que quedaron enhiestas, avian de caerse, segund quedaban atormentadas.

Muy diferente cosa es oyr semejantes cosas de lo que sentirian los que en ellas se hallaron, porque indio ni chripstiano ovo que no quedasse muy temoriçado para el tiempo venidero por la veçindad de aquel monte, ques otro Etna ó Vulcano.

Traia aquella agua tanta tierra hecha çieno delante de sí, é tanta arena é piedras, é todo junto corriendo con tanta vełoçidad como el Tíber por Roma, ó el Pó en Ferrara, ó el Ebro en Miranda, ó el Tajo en Toledo, ó como los muy poderosos otros rios correr suelen donde mayor curso tienen; é yba la mesma agua é lo demás mezclado todo de piedras tan grandes como diez bueyes juntos, é tan ligeramente movidas como si fueran corchos sobre el agua, é todo en tan grand cantidad que la cibdad quedó llena una lança en alto, é las calles tales que era imposible andar por ellas á pié ni á caballo, porque el çieno quedó emparejado quassi con las más altas ventanas.

Fué aqueste huracan ó tormenta mucho más temerosa de lo que se puede conjeturar: era la escuridad muy extremada; el viento incomportable y exçesivo; el agua pareçia un grand mar; los hombres no se podian ver, ni era posible socorrerse unos á otros; los gritos é voçes con llantos é clamores generales de aquella afligida república, y el estruendo de la tempestad tan sublimado, que no se oian ni entendian los que pedian socorro á Dios é ayuda á los veçinos; é assi cada uno de los que escaparon, hasta que se ovieron con la luz del dia, pensó qué solo quedaba con la vida, é que todos los demás eran perdidos; é cómo fué amanesciendo el dia siguiente, se pudo tener notiçia de los que perescieron.

Acaesció la mesma noche que al ruydo de la tormenta un Alvaro de Paz é otro español salieron, como hombres de mucho ánimo é gentil esfuerço, con determinación de socorrer á doña Beatriz, muger del adelantado, la qual, por su bondad propria, era amada é bien quista de todos; é porfiando estos de passar adelante, llegaron çerca de las ventanas de la casa, é allí los arrebató el agua é los apartó grand trecho, de arte que salieron muy mal tractados é pensaron peresçer.

Françisco Cava acometió muchas veçes en un caballo de passar adelante; é no pudiendo haçerlo, se apeó, é porfiando con grandíssimo trabaxo tardó hasta media noche en llegar al aposento de doña Beatriz, é halló la cama caliente, en la qual si ella estoviera con sus criadas se salvaran, porque aquello solo quedó en pié en toda la casa, é no otra cosa sana en toda ella. É al entrar, que entraba, halló en la mitad de la casa una vaca que tenia medio cuerno y en el otro una sogá, é arremetió á él él lo tuvo debaxo del çieno dos veçes, de tal forma quél pensó morir. Esta vaca creian que era diablo, porque andaba en el ayre con grande estruendo, é ponía grand temor y espanto á los que la veian, porque demás desso se puso la mesma noche en la plaça é no dexaba passar á hombre ninguno á socorrer á nadie.

Otras muchas vacas é ganados, con temor de la tempestad, vinieron con grandes bramidos á la cibdad (é des-sas me paresçe á mí que debiera ser essa vaca que les paresçió demonio). É la mesma noche, háçia la puerta del Levante, quassi tres tiros de ballesta de la cibdad, salió de ençima de aquel mesmo monte ques dicho semejante á Mongibel ó Vulcano, otra tempestad tan grande, é con tanta piedra é madera, que asoló é destruyó quanto

halló delante por donde passó, é mató grand cantidad de ganado é muchos indios: é créese que no quedara hombre vivo en la cibdad, si juntamente vinieran ambas tempestades á ella; pero quiso Dios repartir esse trabaxo ó dividirle, porque menor fuesse en cada parte de aquellas por donde tocó essa desventura.

Todo se atribuye á los pecados de los hombres; é para aplacar la ira de Nuestro Señor, otro dia por la mañana aquel buen perlado, obispo de Guatimala, que avemos dicho, persona muy reverenda é de sancta vida y exemplo, mando haçer proçession, é se cantó la letania con mucha devoçion, é aun hartos la lloraban con dolor de lo acaescido delante del altar mayor. È hiço al pueblo un raçonamiento é devota amonestaçion, esforçándolos á todos é dándoles á entender que á los buenos avia Dios llevado á su gloria, é á los que no eran muertos, los avia dexado avisados para que fuesen tales que enmendado sus vidas, se salvassen; y exhortando para que, como cathólicos, en todo tiempo temiessen la muerte.

En la saçon quel trabaxo ques dicho allí les vino, é segund el castigo que hiço en casa de los que padescieron; túvose en parte por misterio é açote señalado de Dios, y él solo sabe por qué.

Deçian algunos ignorantes quel sentimiento tan extremo que aquella señora hiço por el adelantado, su marido, era la causa, por ser tan exçesivo que ni comia ni bebia; é corrigiéndola de algunas palabras que con la passion é dolor deçia, diçen que dixo muchas veçes que ya no le podia Dios haçer más mal de lo que le avia hecho; pero dexaba su pena aparte, su bondad, que era mucha y exemplo de chripstiana perfetta é devota, la desculpan

en parte. Posible seria que Dios fuesse servido de su martirio corporal para mejoramiento é beneficio de su ánima, é para dar exemplo á los que andan vivos para que por ningun trabaxo nadie se desmande ni atreva en palabras desacatadas, pues la blasfemia es pecar contra mandamiento expresso de Dios.

Mandó aquel reverendo perlado á todos los de la cibdad que ayunassen tres dias, jueves é viernes é sábadó, é que con mucha devoçion se encomendassen en la misericordia divina. Y en tanto que turó el offiçio divino, estaba el pueblo lleno de luto, porque se hacian las horas del adelantado: é cómo los lloros eran muchos, por los otros defunctos é por él, encomendó y mandó el obispo que çessassen las lágrimas é los lutos, é se ocupassen todos en honrar é servir á Dios, y se alegrassen é le dies- sen graçias continuas é dexassen la tristeza; pues no podia bastar en tan grandes pérdidas. É hiço quitar los paños negros de la iglesia, assi por el consuelo de los espa- ñoles como porque los indios é naturales de la tierra no pensassen que estaban los chripstianos tan desanimados é descontentos, que tomassen alas é incurriessen en ma- los pensamientos y en alguna rebelion, que no seria de menos peligro quel huracan ó tormenta passada. É aun- que los españoles que murieron, no fueron muchos, la cib- dad se començó á velar é á estar sobre aviso, porque vies- sen que en los chripstianos no avia descuydo, é por la falta del caudillo ó gobernador que perdieron, porque el adelantado era muy varon é muy experimentado en la guerra, é muy temido de los indios. Pero ninguna alte- raçion ovo en ellos: antes todos los caçiques é señores prinçipales de la tierra vinieron luego á la cibdad, mos- trando mucho pessar de lo subçedido, é diçiendo que aquello era cosa natural, é que otras vezes se avia visto

lo semejante, aunque no tan grandes huracanes como el que la historia ha dicho.

Juntamente con este trabaxo estaban de propóssito aquellos veçinos de la cibdad de Guatimala de haçer una rancheria grande en el campo, ó pueblo de buhios de prestado, donde todos viviessen hasta tanto que se començasse á haçer otro pueblo nuevo, donde les paresçia que estaria mejor aquella república; porque en la mesma Guatimala, en aquel sitio, no hay hombre que quiera volver á su casa, aunque quedaron algunas pocas en su ser.

Escriben ques cosa de grandíssima lástima ver tantas é tan buenas casas como allí se han perdido é se dexan; é la iglesia mayor é las casas del obispo, que eran edefiçios tales que adonde quiera se tuvieran en grand estimaçion é valor, ni en estas partes (despues de México é desta nuestra cibdad de Sancto Domingo) diçen que no avia tales fábricas ni de tanta costa.

Estas nuevas truxo á la isla Fernandina, alias Cuba, Johan de Alvarado, sobrino del mesmo adelantado don Pedro, que aportó al puerto de la Habana, desde donde el capitan Johan de Lobera, su amigo é uno de los mílites que un tiempo anduvieron con el mesmo adelantado, me escribió todo lo ques dicho por su carta fecha á quatro de enero de mill é quinientos é quarenta y dos años. Y fué assaz presto sabido en esta tierra, porque yo ove aqui la relaçion que he dicho á los veynte é siete del mesmo mes de enero. Torno á deçir lo que dixé en fin del capítulo preçedente, que assi como subçedieren las cosas, se escribirán por mí, si en mis dias acaesçieren, ó quedarán á cargo del historiador que despues de mí continuare estas materias. Y digo demás desto que este título

de adelantado no le debe dessear ninguno en estas partes, porque los adelantados que avemos visto por la mayor parte les fuera más utilidad llamarse reçagados ó más templados en la cobdiçia de tales honores, pues tan mal acaban con ellos.

É porque se dixo que los indios deçian que lo acaesçido en Guatimala otras veçes se avia visto, aunque no en tanta tormenta, no es de maravillar, porque essas cosas son naturales, segund largamente Plinio, en el segundo libro de su *Natural historia*, lo escribe, é dá las causas destas tempestades é terremotos: el qual diçe que en tiempo de Tiberio emperador, doçe cibdades se arruynaron ó se perdieron en una noche en el Asia; y en el tiempo de la guerra de Anibal ovo çinquenta é siete terremotos en Italia en un año. Pregunten á la cibdad de Puzol, que está á doçe leguas y media de la cibdad de Nápoles, si le es estos terremotos cosa nueva (é aun en nuestro tiempo se ha quassi destruydo con tales tempestades) y deçirnos há que la antiquíssima cibdad de Cuma é Bayas están hundidas çerca della. Pues pocos años há que en nuestro tiempo en España, en Almeria é Muxácar de la costa del reyno de Granada, se han hundido grand parte dellas, é la villa de Vera improviso se perdió, sin quedar en ella casa enhiesta é con muerte de los veçinos é moradores.

No busquemos historias passadas ni antiguas, ni comparaciones fuera de nuestras Indias, pues que en Nicaragua, en la mesma costa austral continuada con Guatimala, hay una provincia que llaman los Maribios, donde están tres montes juntos de que sale continuamente grandissimo humo, é acaesçe baxar de aquellas cumbres tal

tempestad dello é de fuego, vertiéndose hácia la parte austral é á la mar, que abrasa é destruye todos los heredamientos é hace grandes daños en aquella tierra. Y en la mesma gobernación de Nicaragua, en la provincia de Nagrando, á una legua ó poco más de la cibdad de Leon, está un altissimo monte, de las cumbres del qual por diversos humeros siempre sale humo; é suele acaesçer que con tempestad é terremotos saltan pedaços grandísimos de piedra é tierra del mesmo monte, é destruye parte de la tierra. Todos estos terremotos é tempestades se causan de las concavidades é cavernas que las tales montañas tienen en sus interiores, é porque son mineros de açufre ó de alumbre, é los vientos reinclusos en aquellos vaquos, quando espiran, revientan é hacen esos daños. En las partes que he dicho se han visto, como en Guatimala, é aun algunos muy peores podriamos traer á consecuencia: y pues son cosas ordinarias á la natura y en el mundo acostumbradas, aunque de tarde acaesçe, y en especial donde hay las dispuçiones dessos montes ó çufretales ó alumbres, debian los fundadores de nuevas poblaciones apartarse de tales veçindades é assientos peligrosos; porque aunque tardé subçedan semejantes daños, débese de considerar que en qualquier tiempo que ello sea, es destruyçion é desolación de los hombres é provincias, donde tales tormentas intervienen.

Volviendo al adelantado don Pedro de Alvarado, digo quél murió sirviendo á su Rey y en su offiçio de cavallero, é acabó como cathólico, conociendo á Dios, é como dice Francisco Petrarca en un diálogo de aquel su tratado *De próspera é adversa fortuna*, «ningun bueno muere mal, é ningun malo bien». Haya Dios misericordia de aquella señora, su muger, é de todos los que con ella

murieron, é de todos aquellos que en su misericordia confían. Amen.

## CAPÍTULO IV.

De la fertilidad de la tierra é gobernación de Guatimala,  
é de las particularidades della en general.

Esta provincia de Guatimala es en la Tierra-Firme en la costa de la mar del Sur, é la gente della belicosa é ydólatras. Son flecheros é no tienen hierba; comen carne humana; la tierra es muy sana é fértil de muchos mantenimientos, assi como mahiz é muchas fructas é legumbres, fésoles de muchas maneras, é muchos animales de todos aquellos géneros que en las otras partes de la Tierra-Firme. Hay buenas aguas, é muchas é diverssas aves, mucha miel é çera, mucho algodón, é son las mugeres buenas hilanderas é haçen gentiles telas dello. Hay muchos é buenos pescados, é los indios son grandes pescadores é buenos monteros, é matan muchas animalias salvajes con los arcos é tambien con çepos é otras armaduras. Y en sus ritos é çerimonias hay muchas cosas que decir, y en sus sacrificios é matrimonios diverssas costumbres é ritos dibólicos; porque donde hay ydolatria é se dexa de adorar é conosçer al verdadero Dios, ningun bien puede aver, quanto más mezclándose con este principal error sacrificar hombres é comer carne humana. Todo es bosque ó jardin infernal, hasta que la misericordia divina permita el mejoramiento de los naturales, para que instruydos en las cosas de nuestra sancta fée cathólica, se salven é conozcan la iglesia é sus thessoros, para conseguir la gloria çelestial.

Este es el libro quarto de la tercera parte, y es el quadragéssimo segundo de la *Natural y general historia de las Indias, islas é Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é real çeptro de los Reyes é reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernación del reyno é provincia de Nicaragua é sus anexos.

[V. Nicaragua, pp. 302-472]

Este es el quinto libro de la tercera parte, y es quadragéssimo tercero de la *General y natural historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é çeptro real de los Reyes é reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernación de Castilla del Oro, y en espeçial de la costa é mares australes, porque lo demás, que á esta gobernación toca, ya se dixo en el libro XXIX de la segunda parte ó terçer volúmen destas historias.

## CAPÍTULO I.

En el qual se tractan algunas cosas en general de la gobernación de Castilla del Oro, çonçernientes á la costa del Sur é á sus límites desde Panamá, assi al Poniente como al Levante.

— 456 —

Dicho se ha en el prohemio<sup>155</sup> los límites, que á esta gobernacion le concedió el cathólico Rey don Fernando. Vengamos á los que tiene en la costa de la mar del Sur. Digo assi, pues, que pues por la costa del Norte tiene hasta Veragua, que lo que con aquel corresponde en la costa del Sur puede ser la punta de Chame, que está quince leguas al Poniente de Panamá, é desde allí para arriba seria Castilla del Oro al Oriente hasta lo que respondiesse ó responde de Norte á Sur. Pero cómo los gobernadores siempre quieren ensanchar su jurisdiccion, hacen lo que les paresçe, en espeçial donde no hay opositores ni contradiccion; é assi Pedrarias se extendió por allí lo que pudo, é un alcalde mayor suyo, llamado el liçenciado Espinosa, pobló á Nata, que está treynta leguas de Panamá al Poniente, harto más baxa que Veragua, en la otra costa é opóssito al Norte. É despues por essa costa abaxo se extendió el dicho Pedrarias Dávila hasta Nicaragua, é la començó á poblar en perjuycio del capitán Gil Gonçalez Dávila, por mandado de su teniente Françisco Hernandez, al quel gratificó como la historia lo ha contado en el libro preçedente. Assi que, á Castilla del Oro no la avria yo por más de hasta la punta de Chame á la parte del Poniente en esta costa, conforme á los límites primeros asignados á Pedrarias; pero en esto la voluntad del príncipe sea ley, é cada dia enmiendan é cresçen é acortan, é á sus provissionses é mandamientos nos atengamos. En este caso sé deçir que la lengua de Cueva es mucha tierra en aquella gobernacion, é acabase

<sup>155</sup> Ni por el códice original, donde falta el principio de este libro, ni por el MS. de la Biblioteca particular de S. M., donde no existe el *prohemio* á que alude Oviedo, es ya posible completar como fuera de desear, esta parte de la *Historia de Indias*, que no parecia carecer de algun interés, pues que se hablaba en él de la circunscripcion de términos de la gobernacion de Castilla del Oro, principalmente en el interior de dicha comarca.

en la provincia de Chame, que en la mitad del camino que hay desde Panamá é otras tantas á Nata; é desde la dicha Chame adelante hácia Nata é al Poniente hay mucha diversidad de lenguas, y en poco espacio de tierra son tan diferentes que no se entienden los unos indios á los otros, que son sus vecinos por la parte del Oriente. En la costa del Sur tiene Castilla del Oro todo lo que tengo dicho en el prohemio, que lo que tienen los gobernadores é gobernaciones que declaró; pero pues al adelantado Andagoya le han dado la más próxima gobernacion de Castilla del Oro, no sé cómo se partirán esos límites, porque él vendrá hácia el golfo de Sanct Miguel, é los de Castilla del Oro yrán hácia el rio de Sanct Johan. Desde la costa del golfo de Sanct Miguel adelante, á mi cuenta, responde el cabo de la Vela, corriendo al otro polo antártico de Norte á Sur quarenta leguas, poco más ó menos, al Ocidente de la boca oriental del Estrecho de Magallanes; mas aunque corriese á Castilla del Oro desde la mitad del golfo de Urabá, que son çiento é çinquenta leguas más al Poniente quel cabo de la Vela en tierra, todas las otras quatro gobernaciones australes caen dentro de Castilla del Oro; pero en fin no se avia de contentar con lo que quedare averiguado con los límites de Andagoya.

Dicho he muchas veces en aquestas historias, que quisiera é fuera útil á la geographia é asiento de la tierra, que dexaran en su ser los nombres propios que los naturales dan á su patria, assi en los puertos é rios é ancones é promontorios é provincias, como en todas las otras cosas; pero cada marinero é capitan quita é pone lo que se le antoja, é lo nombra como quiere, unos por su devocion, é otros con envidia ó malicia porque se olvide el premio de los primeros. É porque de los primeros pilo-

tos que llevaron los capitanes Francisco Piçarro é Diego de Almagro, quando se encargaron de la empresa de aquella tierra austral; yo tengo una figura quellos mesmos y el capitan Diego de Almagro me dieron en Panamá, año de mill é quinientos é veynte y seys, póngola aqui (*Lám. IV<sup>a</sup>*); y los pilotos eran Bartolomé Ruiz de Estrada é un Peñate. É yo la tengo por más çierta que las cartas de hasta aqui, hablando sin perjuyçio de ninguno, porque sé yo que los pilotos que digo, todo lo que hay en esta figura lo anduvieron é vieron muchas é muchas vezes en los navios de los dichos capitanes. Pues cotejada con la carta, ni consueñan los nombres ni se conforman las figuras. Pienso yo quel rio que está más acá del de Sanct Johan, que la carta llama del Perú, es el que estotra figura llama de Cartagena. Assi que, estas congecturas é dubdas nasçen de la mutaçion de los nombres, é no es poco inconveniente á los que navegan, ni poca confussion á los que dessean saber verdad: é cómo yo busco aquesta, todo lo que cansaria á otros, me pone más voluntad de inquirirla, me dá la çertinidad destas materias; y este fué el propóssito con que aqui puse la figura que los que he dicho me dieron, desde la cibdad de Panamá hasta el rio de Sanctiago.

Pienso yo que de allí adelante hay al pressente muchos hombres de la mar é de la tierra que sabrán pintar é poner lo demás por la mucha continuacion de aquellas partes é mares australes: é no me quiero detener más en esto, pues lo dicho basta para dar á entender lo que toca á Castilla del Oro en la mar del Sur y en aquella costa de Panamá al Leste é al Hueste.

## CAPÍTULO II.

En el qual se tracta de algunas particularidades de aquesta costa de Panamá en la mar del Sur, é de otras cosas convinientes al discurso de la historia.

De la poca justiçia que ha avido en esta gobernacion de Castilla del Oro hasta el tiempo del doctor Robles, dicho se ha en el libro XXIX, y plaçerá á Dios que desde el adelantado se mejore, assi en la buena gobernacion como en la conversion de los indios, aunque son ya tan pocos, respecto de los que avia quando Pedrarias Dávila fué á aquella tierra, que se puede tener quassi por despoblada. Pero pues ya no puede dexar de ser lo que passó, más valdrian esos pocos que quedan convertidos, que en lo de la gobernacion el tiempo mostrará la enmienda.

Lllaman los indios á la hienda del hombre, é á qualquiera otra suçiedad semejante, de qualquiera animal que sea, *canica*, en lengua de Cueva. Tráese aquesto al propóssito de un notable que çerca desto yo averigüé con indios en aquesta gobernacion, en espeçial en la villa de Nata, delante de algunos chripstianos, hombres de bien, é fué desta manera. Yo tenia en la çinta una espada, y en estas partes, como la tierra es húmeda mucho, tómanse de orin muy presto todas las armas; y en una posada donde yo estaba, ví una piedra, que me paresçió como piedra pomes ó esmeril, é saqué mi espada de la çinta é dila á un page mio (que estaba bien mohosa) é mandéle que le diesse con la dicha piedra raspando la espada, é la limpió muy bien. Yo quise guardar la piedra, é díxome uno de aquellos hidalgos españoles que no curasse de guardarla, que quantas quisiesse de aquellas se hallarian presto por la costa; é preguntando yo que qué piedras eran aquellas, me dixo que no eran piedras,

sino *canica* de los lagartos grandes ó cocatziçes. Estonçes yo tomé á algunos indios aparte, é separados preguntéles qué cosa era aquello, é cada uno dixo que era canica: estonçes yo les pregunté que quién echaba aquella canica, é dixeron que los lagartos grandes como comen guijarros, los desienten é se salen en tierra á haçer cámara por baxo, y echan aquella cosa ó canica blanda é como esponjada, é con el sol y el ayre luego se haçen duras é ligeras aquellas piedras, como corcho ú otra cosa ligera; é se andan sobre el agua. É son mejores que la piedra pomes y el esmeril para raspar é limpiar las espadas, é no las rasçuñan; é quando no avia espaderos, con estas tales piedras, ó lo quello es, limpiaban los españoles sus espadas. Á mí me vino luego á la memoria que he visto hallarles á estos lagartos una espuerta de guijarros en el cuerpo, é tambien me acordé que diçen que los cocatziçes no tienen espiráçulo, por donde purguen lo que digisten, sino por la boca, é suenan é menean la mandíbula alta como la baxa: é assi la mandan ó menean estos lagartos; pero tienen agujero abaxo por donde purguen.

Una pesqueria notable se me ofresció desta gobernación, é aun en otra que diré hay lo mesmo, y es de aquesta manera. En las islas de Taboga, que están enfrente de Panamá pobladas de indios é de grangerias de chripstianos, que están de la costa de la Tierra-Firme á legua é á legua é media é poco más é menos, y en espeçial en una en que tiene haçienda un hidalgo, veçino é regidor de Panamá, que se diçe Alvaro del Guijo, acaesçe una manera de pesqueria estraña é de mucho plaçer, y es assi. Que en el invierno, que son los meses de mayo é junio é julio é agosto prinçipalmente, é aun algunas veçes en los meses del verano, que son los de noviembre é di-

ciembre y enero é febrero, á ciertos tiempos, é señaladamente dos veces en el mes (pero por la mayor parte siempre es más usado en las menguantes de la luna) viene innumerable cantidad de agujas paladares, é trás ellas muchos tiburones é paladares, é trás ellas muchos tiburones é marraxos é otros pescados grandes para se las comer. É vienen las agujas huyendo á la playa hasta tierra, é los pescados assimesmo, por grandes que sean; é pónense en banda los indios con sendos palos en las manos, é matan á palos muchas dellas, é tantas, que acaesçe en un dia matar dosçientas dellas, é más é menos, un solo indio, é assi por consiguiente los otros indios todos que en la pesqueria allí se hallan. Y dixere de susso de Álvaro del Guijo, porque algunas veces me envió él en Panamá algunas dessas agujas, é son muy buen pescado; é lo mesmo ví yo en la de Pocosí la noche que la luna fué llena, quel piloto Johan Cabeças, con poca gente, mató de la mesma manera en mi pressença más de quinientas agujas destas; é venian tantos tiburones trás essas agujas, que una noche mató treçe dellos. Aquella isla es en el golpho de Nicaragua, álias de Orotiña.

En esta gobernación, en la costa del Norte, en las minas de Careta, hay anime blanco é bueno; é demás de lo que dicho, se halla en otras partes de Castilla del Oro, y en otras partes de la dicha provincia, en las rayças de algunos árboles de los que están orilla de la mar, é tan junto al agua que cae de las rayças en la mar é se anda encima del agua.

Grillos hay en esta gobernación, poco menos dañosos que los ratones, é cantan assi como los de Castilla; pero son malos para la ropa, que la roen é haçen pedaços: lo qual experimentó de tal manera un sayo mio de paño

de València, en Panamá, que en una noche sola me lo dexaron tal que no me lo pude vestir otro dia.

Una gentil particularidad quiero yo que quede notada en esta costa de Panamá y en la del Norte en el Nombre de Dios, y es que en Panamá los vientos Sueste é Sur é Sudueste son sanos, y el Leste é Hueste son neutrales; y en la costa de Tierra-Firme, en el Nombre de Dios, estos neutrales lo son tambien en estotra costa, é son enfermos los que dixe que eran sanos en Panamá; é los que en Panamá son enfermos, assi como Norueste é Norte é Nordeste, esos son sanos en el Nombre de Dios. De manera que los vientos de sobre la tierra son enfermos, é los que vienen sobre la mar, son sanos é buenos: esto es muy probada cosa, é no solamente allí, pero en esta isla nuestra Española y en cada parte que se quisiere mirar en ello.

En el libro XXIX, capítulo XXII, se dixo cómo los capitanes Francisco Piçarro é Diego de Almagro fueron á descubrir por la mar del Sur, aviendo hecho compañía con el maestrescuela don Francisco de Luque; é para este descubrimiento dieron una quarta parte al gobernador Pedrarias Dávila, á pérdida é ganancia; pero para aquel principio no dió dinero, sino palabras á la compañía. Y en el capítulo siguiente del dicho libro XXIX dixe cómo vino á Panamá el capitan Almagro, é truxo oro é plata é buenas nuevas de aquella tierra, é dexaba al capitan Piçarro continuando el descubrimiento en la costa del rio de Sanct Johan; é allí se dixo cómo Almagro assimesmo echó fuera á Pedrarias Dávila de la compañía é armada que traian en la mar del Sur, de su voluntad é por mill pessos de oro que le dió. Quiero agora decir alguna parte de las nuevas que este capitan Alma-

gro truxo de aquella tierra, porque aunque adelante se tractará en su libro particular en lo que paró este descubrimiento é compañía destes capitanes, desde aquesta gobernación é cibdad de Panamá ovo principio; é despues, é por el grand subçesso é riqueza que se siguieron, se hiço gobernación por sí aquella tierra austral, é se llamó la Nueva Castilla.

### CAPÍTULO III.

Cómo el capitan Diego de Almagro vino de su descubrimiento á pedir gente é caballos, é quedó continuando la empresa su compañero el capitan Francisco Piçarro, é de las grandes nuevas que truxo de aquella tierra.

Yo dixé en el libro XXIX, capítulo XXII, cómo con liçençia del gobernador Pedrarias Dávila avia ydo á descubrir por la costa del Sur, desde Panamá, el capitan Pasqual de Andagoya, é vino de allá muy enfermo é con mal subçesso, á causa de lo qual dexó la empresa é la tomaron Francisco Piçarro é Diego de Almagro, compañeros en sus haciendas con el maestrescuela Francisco de Luque; é Pedrarias los hiço capitanes é les dió liçençia para yr á descubrir por la dicha costa é mares del Sur. Y el gobernador tomó compañía con estos capitanes y el clérigo, é hicieron su armada é fueron por la costa del golpho de Sanct Miguel, la via del Perú, del qual se tenia notiçia desde el año de mill é quinientos é catorçe quel capitan Francisco Beçerra avia andado por aquella costa. É passaron adelante é llegaron hasta el rio de Sanct Johan, é hallaron tanta resistençia en los indios é tan mal aparejo en la tierra, que por la voluntad de Francisco Piçarro la negoçiaçion se dexara, aunque ya avian gastado la mayor parte de su hacienda y estaban muy addeb-

dados. Estonçes el Diego de Almagro le dixo: «No se ha de dexar lo començado, sin que acaben nuestras vidas é lo que más nos queda de nuestras haçiendas. ¿Cómo agora, que avemos gastado quanto avemos pedido de lo nuestro é de nuestros amigos, quereys dar la vuelta? Nunca Dios quiera que tal vergüença resçibamos: yo no tengo de dexar este propóssito, sino yr adelante». É assi salió en tierra en la costa de aquel rio de Sanct Johan, y en çierta batalla ó recuento que ovo con los indios, le quebraron el un ojo é le mancaron de dos ó tres dedos en la mano izquierda, é ovo otras heridas, é le mataron algunos compañeros. Pero él sanó, aunque con la lision ques dicho, é vino á pedir á Panamá gente é caballos al gobernador para continuar la empresa, creyendo que, pues era compañero con estos capitanes, que le favoreçeria é ayudaria, pues que no avia gastado un maravedí hasta estonçes, sino el clérigo é los dichos capitanes. Y entró Françisco Piçarro con çiento é çinquenta hombres, continuando la empresa, é ya les faltaban y eran muertos de los que llevaron otros sessenta ú ochenta de enfermedades é de mano de los indios. É halló Almagro á Pedrarias privado del offiço y en residencia; é avia ydo por gobernador un cavallero de Córdoba, llamado Pedro de los Rios, el qual dió liçençia al capitan Almagro para llevar çinquenta hombres para socorrer aquella armada. Esto era ya en el mes de septiembre del año de mill é quinientos é veynte y seys años; é con estos compañeros é seys caballos se partió Almagro en busca del capitan Piçarro, su compañero, en una caravela, en que avia venido, de hasta quarenta é çinco toneladas de porte, é otra menor la mitad le avia quedado á Piçarro en la costa de aquel rio de Sanct Johan. É con este socorro se partió de Panamá un mártes en la tarde, ocho dias de enero de mill é quinientos é veynte y siete años.

Yo comunicué con Almagro esta su empresa, porque me hallé en este tiempo en Panamá y era mucho mi amigo; é me dixo hartas cosas más, que yo no creí, de las riqueças de aquellas partes, quel tiempo ha mostrado que eran çiertas, é mucho más de lo quel me supo decir. Y entre otras cosas, preguntándole yo qué cosa era aquella de la isla de Sanct Felipe, que por otro nombre algunos llaman la Gorgona, me dixo que una isla que terná de çircunferençia dos leguas, é que está desviada de la costa de Tierra-Firme dentro en la costa ocho leguas, é que se vieron en ella culebras tan gruessas como pipas, é que estas fueron causa de se despoblar, é á los indios naturales della, porque se los comian. Pero que los chripstianos, como con arcabuçes y escopetas las tiraban, las ojeaban é se huian, é que algunas avian muerto del tamaño que dicho, é menores: é que estas culebras comen muchos *guabipiquinajes*, que son como liebres, é hay muchos é son buen manjar. É que hay muchos pavos de los bermejós é tambien de los negros, é muchos patos é papagayos é otras aves de diverssos géneros ó raleas, é muchos gatos monillos: é que se avian dado catas y era rica de minas de oro. Y es tierra llana é de muchas arboledas é mucha pesqueria é innumerables agujas, é que avia ostras de perlas, é que está á quince leguas del rio de Sanct Johan.

Díxome más este capitán Almagro, que los indios de la tierra del rio de Sanct Johan decían que de la otra parte de la sierra es la tierra llana, é que está un rio muy grande; é que allí hay un grand señor, que se dice el çaque Coquo, que tiene mucho oro; é que pensaba el dicho Almagro é otros que aquel rio es el rio Grande, que corresponde á la culata del golpho de Urabá. É díxome quel é su compañero Francisco Piçarro avian enviado

con el piloto Bartolomé Ruiz á descubrir por la costa del Levante, donde andaba su armada, é quel capitan Francisco Piçarro quedó con la gente, y el dicho Almagro vino por el socorro ques dicho. É quel piloto corrió la costa çiento é çinquenta leguas, é llegó á estar en un grado ó grado y medio de la otra parte de la línea equinoçial, é descubrió tierra llana é sin montes é poblada de muchos pueblos, é vió poblaçion que turaba una legua ó más (que al paresçer serian quinientos buhios) é las labranças çerca dellos, é tierra aparejada para gente de caballo é para labrar é criar ganados, é tierra de pocos rios. É despues que hallé esta tierra, el tiempo le dió causa que buscasse puerto, donde se reparasse, é volvió atrás; é volviendo entró en el paraje de aquel pueblo grande, que deçia que tenia una legua de poblaçion, é le puso nombre el cabo de la Galera. É vido venir del bordo de la mar un navio que haçia muy grand bulto, que paresçia vela latina, y el maestre é los que con él yban se aparejaron para pelear, si fuesse menester; é arribó sobrel navio é le tomaron, é hallaron que era un navio de tractantes de aquellas partes, que venian á haçer sus rescates, en el qual venian hasta veynte personas, hombres é mugeres é muchachos.

La manera deste navio era de muy gruessos maderos reatados fuertemente con sogas resçias de henequen, con su alcáçar é retretes é gobernales, velas é xarçias é potales de piedras grandes, tamañas como piedras de barbero, que sirven en lugar de áncoras. Llevaban conchas coloradas, de que hay en Chaquira, *id est* sartales, como los de las islas de Canaria, que se venden al rey de Portugal para el rescate de Guinea; é por estas dan los indios todo el oro é plata é ropas que traen de rescate. Traian muchos cántaros negros é mucha ropa de diverssas colo-

res, de lana, é camisas é ayubas, é mantas de colores muy labradas, paños blancos con franja, todo nuevo, para contractar; é lana de colores, tinta en lana é otras muchas cosas sutiles é muy primas, en que paresçia bien ser gente entendida. Y eran de buena disposiçion de personas; mas tienen alguna semejança de berberiscos. Deçian la manera de cómo sacan el oro; é deçian que hay ovejas é que las tresquilan cada año, é que hay islas pobladas, é que hay muchas perlas, é que duermen en camas con sábanas de algodón. Adoran çiertos ydolos: sus armas son lanças é tiraderas é macanas, como los indios de Cueva en algunas partes, é que en otras no tienen guerra. Salan los pescados, para su mantenimiento, como nosotros. Los indios andan vestidos con camisas, é las indias con sus enaguas é camisas é mantas echadas debaxo del braço, á manera de moras ó canarias. Traen toque para conosçer el oro é romana para pessarlo é pessar la plata labrada é otros metales, é conósçenlo muy bien: é traian çierta cantidad de lo uno é de lo otro, é dieron notiçia que en la tierra avia muchas piedras de valor.

Tomáronse çinco personas, porque los demás se echaron al agua é los recogieron del dicho pueblo; mas quedó presso el caçique ó capitan de aquel navio, y el maestre de la caravela lo hiço soltar, é que se fuesse é volviesse á rescatar sus hijos que se tomaron allí. É no volvió, porque paresció despues que su tierra era quatro jornadas de allí, y el piloto no pudo esperar, é tornó á continuar el dicho descubrimiento, é vido que se continuaba la tierra poblada mucha parte más de çient leguas de las çiento é çinquenta que descubrió; é visto que aquello bastaba, segund la instruçion que le fué dada, se volvió á dar la buena nueva. É llegado adonde los capitanes estaban, ya Almagro é Piçarro estaban juntos, é cómo fue-

ron informados del dicho piloto Bartolomé Ruiz, é del escribano é veedor é de los que con él fueron, los dichos capitanes fueron con toda la gente á se çertificar de lo ques dicho. È llegados al prinçipio de la buena tierra, desembarcáronse la gente é caballos en un puerto, al qual pusieron nombre la bahia de *Sanct Matheo*: el qual es muy bueno é seguro, é pueden desçender con una plancha en tierra los caballos é gente. Y estándose desembarcando, vinieron diez é ocho canoas grandes, é las más dellas mayores que no las avian visto chripstianos en aquellas partes, las proas é popas muy grandes é altas, con çiertos edefiçios de madera en ellas del altor de un hombre: é venian á la vela é al remo, é llenas de gente con armaduras de oro é de plata en su cuerpo é braços é cabeças; y en aquel edefiçio, que traian en las popas de las canoas, puestas muchas pieças de oro. È llegaron çerca de nuestros navios, á menos trecho de un tiro de piedra, y los capitanes nuestros llamáronlos para que se llegassen seguros; pero los de las canoas no hiçieron más de estar quedos mirando, é volviéronse á su pueblo, que estaba de allí quatro ó çinco leguas.

Otro dia siguiente fueron los capitanes é gente á su pueblo, por tierra, é con los caballos; é llegados çerca del pueblo, á un quarto de legua, salieron á ellos tres mill hombres ó más, é començaron los chripstianos á tractar paçes; é vueltos á su pueblo, se retruxeron á la otra parte del pueblo, de donde los españoles venian. È apossentados allí los chripstianos, todavia andaban en contractaciones de paçes, y estuvieron en esto çinco dias. Hallaron en todas las casas mucho mantenimiento de mahiz muy grueso, é fésoles é pescado é habas de comer: pescan con chinchorros, y es la tierra abundantíssima de grandes simenteras é huertas de buenas fructas.

Algunos chripstianos, que avian estado en la Nueva España, deçian que esta era mejor tierra mucho. Hallaron ánsares de Castilla. Va sembrado el mahiz con mucha órden, é la caña dél es tan alta como una lança gineta. En aqueste pueblo podria aver mill casas, é llámase *Catamez*. Pero como los capitanes vieron grandísimo número de pueblos é moltitud innumerable de indios, é se hallaron con poca gente, é considerando que este negoçio era de mucho pesso é sus fuerças eran pocas, parescióles que se debian recoger con la gente é ponerla en una isla de veynte leguas más acá, donde avia mantenimiento. È assi se hiço, é quedó allí el capitan Francisco Piçarro, é volvió á Panamá el capitan Diego de Almagro, en uno de sus navios, á dar notiçia de lo que dicho al gobernador Pedro de los Rios, á le pedir gente é llevar algunos caballos, porque les pareció á los dichos capitanes que con dosçientos hombres más de los que allá tenian é otros treynta caballos, que en la primera entrada que hiçiesen, en poco tiempo se podrian aver más de dosçientos mill pessos de oro.

Esta vuelta de Almagro fué aquel mesmo año de mill é quinientos é veynte y siete, porque segund lo que avian visto los chripstianos en los indios de las canoas ya dichas, en los que vieron en la tierra é por relacion de indios que tomaron, la cosa era muy riquíssima é de grande esperança para lo de adelante, é tan çerca de Panamá que se podia yr é venir cada año una ó dos veçes, é traer de allá mucho oro é plata é indios é otras cosas, que se esperaban hallar en aquella tierra.

Esto se ha puesto aqui en este libro como por origen é principio, de donde se principiò la buena ó mala ventura del capitan Francisco Piçarro é la mala del capitan

Diego de Almagro; pero en la verdad ninguna tengo por buena del uno ni del otro, sino del que se salvasse, salido destos laços del mundo. Lo demás que toca á aquella conquista de las tierras é mares australes, decirse ha en los libros de adelante. É volvamos á nuestra materia é gobernacion de Castilla del Oro, en la qual hay poco que decir demás de lo que está dicho, porque en el libro XXIX se dixo todo lo que se puede saber, é aqui solamente se podrian decir los subçessos del Nombre de Dios é de Panamá, que son la puerta de aquella gobernacion que impropriamente llamamos el Perú; y como esto ha sido todo contenciones, es mejor dexarlo, é decirse ha adelante quando estas pararen é Gonçalo Piçarro sea convertido al servicio é obediencia del Emperador, nuestro señor, ó se sepa puntualmente en qué paran los subçessos de aquellas partes.

Aqueste es el sexto libro de la tercera parte, ques quadragéssimo quarto de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é çeptro real de los Reyes é reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernacion del rio de Sanct Johan é del Perú é sus anexos.

### PROHEMIO.<sup>156</sup>

Son tan dignas de saber las obras de natura y el assiento del mundo, que dexada la Sagrada lecion aparte de nuestra fé cathólica é Testamento Viejo é Nuevo, nin-

<sup>156</sup> Este proemio falta en el MS. de la Biblioteca particular de S. M.; pero no en el códice autógrafo, de donde se toma.

guna otra que me parece que puede ser más aplaçible, ni en que el tiempo mejor se gaste, ó mejor diciendo no gastado sino bien empleándose, hallar ocasion de muchas maneras para dar graçias á Dios, que es el que tantas é tan grandes é tan continuas é tan nuevas maravillas, é por tantos é tan diverssos caminos é formas nos descubre cómo le podamos mejor conosçer, é conosçiéndole servir como á tan soberano Señor nuestro. Escribe Plinio que teniendo Anibal çercada á Caselino, un topo fué vendido por dosçientas monedas, y el comprador se defendió de la hambre, y el vendedor murió por no tener qué comer.<sup>157</sup> Pues en estas historias, si avés, lector, leydo dende su prinçipio, avrés topado otro más caro y espantable manjar quel de los topos, y que cuesta el ánima é aprovecha poco al cuerpo; y es que de nesçessidad se han comido unos chripstianos á otros. De lo qual podés conjeturar cuántas más monedas dieran los tales hambrientos por hallar qué comer que no dió esse otro por el topo. Grandes son las desaventuras que los hombres han pasado en estas nuestras Indias, é intolerables muchas dellas, é las más buscadas por los que las han padescido. Mas á la verdad no tan sin causa como honestamente ofresçidos á ellas los hombres de bien que nasçieron pobres é obligados á seguir el hábito militar, ques una regla harto más estrecha que la de Cartuxa é de mayor peligro; pues que los religiosos tales, aunque no hablen ni coman carne, tienen buenas casas é otros manjares é refrigerios assaz para se sustentar é vivir descansados, si quieren, con su clausura, é sus ánimas están seguras, si temen á Dios, á quien sirven, é le aman como deben. Pero el pobre soldado, que ni sabe dónde vá, ni en qué anda, ni adónde parará, ni ha de dexar de navegar por la mar, ni de pelear en ella ni en la tierra, ni de trabaxar

<sup>157</sup> Plinio, lib. VIII, cap. 65.

continuamente, no ayunando, comiendo una vez al dia, como los frayles, sino passando uno é otro é otros sin manjar alguno, ni beber gota de agua; helándose con las nieves, ahogándose de calor en los desiertos y rios, y pasándolos sin puentes, y padesciendo tantos y tan diversos trabaxos que son incontables. Y esta es su regla, é su órden no tener órden, ni cosa que suya sea, ni esté menos de obligada á la muerte su persona á cada passo. Y háse de haçer assi, y no es hombre ni meresçe ser avido por tal el mílite, que á todo no se pone. Porque assi como dixo Marco Tullio Çiçeron quel decreto del Senado estaba ençerrado, no menos que si se estuviesse en los libros, ó como el cuchillo en la vayna,<sup>158</sup> assi digo yo que son los varones sin experiència. Y conviene, para tenerla é ser valerosos, que prueben todos estos desasosiegos é peligros (á lo menos en el tiempo que la edad lo requiere), con tanto quel intento sea de servir á Dios y al rey. É arrimado el militar offiçio á estos dos pilares, el que assi se exerçitare terná de Dios segura la vida con que los peligros se comporten; é quedando con ella, honrarále el rey é gratificará su persona. É quando lo uno é lo otro acá faltare, avrá bien empleado su tiempo, y si la riqueza del suelo faltare, no quedará sin mejor galardón en la otra vida.

Con este desseo se movió un hidalgo, llamado Pasqual de Andagoya, á pedir al gobernador de Castilla del Oro, Pedrarias Dávila, liçençia para yr desde Panamá á buscar el caçique del Perú, é por aquella costa á descubrir, el año de mill é quinientos é veynte y çinco. É avida la liçençia, fué con çierta armada é gente, é salióle su pensamiento muy al revés, é oviérase de ahogar, é tornóse á Panamá gastado y enfermo. Estonçes tomaron la em-

<sup>158</sup> Salust., *De bello Cathilinario*.

pressa mesma los capitanes Francisco Piçarro é Diego de Almagro, como más largamente se dirá adelante en los libros XLVI é XLVII.

Tornado á Panamá el dicho Andagoya, despues de aver descubierto hasta el rio de Sanct Johan de aquella costa, estuvo algun tiempo allí residiendo como uno de los regidores de aquella república, é híçose assaz rico, seyendo teniente del gobernador Francisco de Barrionuevo. Pero vino allí por juez un liçenciado llamado Pero Vazquez, é queriéndole haçer pobre, le tractó de manera que le envió presso á España, é condenado por çiertas sentençias: de las quales allá, no solamente fué absuelto, pero híçole el Emperador, nuestro señor, señaladas merçedes, y ennoblesció su persona con título de don é su adelantado é capitán general é gobernador del dicho rio de Sanct Johan é otras provincias con sus anexos. La qual tierra fué á poblar el año de mill é quinientos é quarenta, como más largamente se tractará en este pressente libro, segund el discurso de sus subçessos. Á lo menos diré lo que en mi tiempo viniere á mi notiçia; é quien me subçediere en estos tractados acresçiente lo que le ocurriere en este y en todos ellos. Porque esta nuestra madre no se quexe de todos (á lo menos de aquellos que lo pudieren haçer é supieren continuándolo, satisfacerla), é digo madre, porque Marco Tullio Çiceron madre de la vida nuestra llama á la historia. Assi que, començemos aquí á tractar en lo que toca al adelantado don Pasqual de Andagoya é á su nueva empresa é gobernacion del rio de Sanct Johan, al qual plega á Dios que le dé mejor fin que lo suelen haçer otros de tal título en estas partes. Y pues, como diçe Job,<sup>159</sup> el hombre nasce para la fatiga y

<sup>159</sup> Job, cap. V.

el ave para volar, veamos lo que subçederá desta provinçia é rio tan nombrado, del qual al pressente se diçen muchas cosas á pró é á contra, y el tiempo ha de mostrar lo que dellas se debe tener por çierto é no fabuloso.

## CAPÍTULO I.

En el qual se tracta de la persona del adelantado don Pasqual de Andagoya é de su prinçipio é origen, é cómo fué á poblar el rio de Sanct Johan en la mar del Sur, é otras cosas que la historia é órden della piden para su prinçipio.

Pasqual de Andagoya, natural del condado de Vizcaya en el valle de Quartango, ques á tres leguas de la villa de Tavira de Durango, é una é media de la cibdad de Orduña, fué hijo de un hidalgo llamado Johan Ibañez de Arça. Este, seyendo mançebo, passó á la Tierra-Firme el año de mill é quinientos y catorçe, en serviçio del governador Pedrarias Dávila; é despues que algun tiempo le sirvió, le dió indios de repartimiento é le casó con una donçella de su muger, doña Isabel de Bobadilla, á la qual llamaban . . .<sup>100</sup> de Tovar: la qual viviendo, y estando ya rico, pidió liçençia al governador para yr á descubrir el caçique del Perú é la costa adelante del golpho de Sanct Miguel. É Pedrarias le hiço su capitan, é con su liçençia fué á buscar aquel caçique, del qual avia dado notiçia, diez años ó más avia, el capitan Françisco Beçerra. É deste viage descubrió el dicho Andagoya el rio de Sanct Johan, que está en dos grados de aquesta parte de la línea equinoçial, en la mesma costa de la Tierra-Firme é de Panamá: é andando por allá, se oviera de ahogar en

<sup>100</sup> El nombre de esta dama esta en claro, así en el códice autógrafo como en el MS. de la Biblioteca particular de S. M., que tenemos presente.

una canoa, porque son navios de poco sosten é llanos debaxo como artesas, de las quales yo dixé su forma en la primera parte destas historias, en el libro VI, capítulo IV. Y aun Vegeçio, en aquel su tractado del *Arte militar*, habla en çierta manera de navios, que pienso yo, segund lo que escribe, que aquellos eran como aquestas canoas. Quedó Pasqual de Andagoya del mal subçesso de su camino muy gastado y enfermo, é volvióse á Panamá é dexó la empresa; é tomáronla los capitanes Piçarro é Almagro, como se dixo en el prohemio.

Despues que conualesció é sanó de su enfermedad, se tornó á reparar é ganó más hacienda, é se le murió la muger en Panamá el año de mill é quinientos é veynte y nueve: é despues, el de mill é quinientos é treynta, vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española é se casó segunda vez con una donçella, llamada doña Mayor Mexia, é la llevó á Panamá. É cómo fué por gobernador Françisco de Barrionuevo, hiço su teniente al dicho Pasqual de Andagoya, en el qual offiçio ó en el tiempo que le tuvo, como se truxo mucho oro é plata por allí de las partes australes, adonde andaban los capitanes Piçarro é Almagro, cúpole harta parte que ganó con sus navios é grangerias. Y estando rico, fué allí aquel liçenciado Pero Vazquez é le tomó residencia con toda la riguridad que pudo, é le envió á España, de donde vino absuelto é honrado, é con merçedes quel Emperador, nuestro señor, le hiço por sus serviçios, é con títulos de honor, como se dixo de susso. É tornando de Castilla, passó por esta nuestra cibdad el año de mill é quinientos é treynta y nueve, muy honrado é acompañado de cavalleros é hidalgos é muy gentil gente: é fué á Panamá, desde donde el siguiente año de mill é quinientos y quarenta siguió su viage para yr á poblar en la dicha su gobernación. Lo que en ello subçediere el tiempo lo dirá.

## CAPÍTULO II.

Del subçesso del viage del adelantado don Pasqual de Andagoya desde Panamá á su gobernacion, é de lo que descubrió; é cómo despues le prendió el gobernador de Popayan Sebastian de Benalcáçar, é lo hiço soltar el presidente liçenciado Vaca de Castro; é cómo se le murió la muger, é otros trabaxos que le subçedieron; é cómo sobre su prision é diferencias con Benalcáçar volvió á España.

Quando passó por esta cibdad de Sancto Domingo el adelantado, quedó aqui por su ordenacion su cuñado el capitan Alonso de Peña, porque ambos fueron casados con dos hermanas, en esta cibdad, hijasdalgo é del linage de los Mexias. É cómo este capitan fué hombre esperto é cursado en las cosas de la guerra, é persona de quien pudo haçerse toda confiança, encomendóle que con más gente é caballos, é otras cosas nesçessarias para la empressa, le siguiesse con la más brevedad quel tiempo le diesse lugar, é assi lo hiço: que desde á pocos dias se partió en su seguimiento con çiento é çinquenta hombres é quarenta caballos é algunas municiones. É assi como llegó al puerto del Nombre de Dios, el adelantado, desde Panamá, le hiço llevar reguas de caballos, en que se llevó todo lo que de nuevo el capitan Peña llevaba; é assi esso como lo demás se embarcó en un gentil galeon del adelantado é otros navios, é açeleróse su partida: é mandó quedar al dicho capitan Peña allí en Panamá, para que acompañasse á doña Mayor Mexia, muger del adelantado, é se la llevasse con su casa é con algunos compañeros que estaban enfermos, despues quel galeon é otros navios, quel adelantado llevaba, volviessen á Panamá. Y el adelantado prosiguió su viage para su gobernacion con el dicho galeon é otra caravela é dos bergantines con doscientos hombres é çinquenta caballos: é llegó á su gober-

naçion á tiempo que restauró las vidas á los chripstianos, que quedaron vivos despues que los indios mataron los capitanes Johan de Hempudia é Pedro de Añasco, con más de quarenta españoles; é los que escaparon estaban çercados en Popayan, é los tenian en mucho estrecho los indios que diçen de Paez. É assi los muertos como los pocos españoles que quedaron vivos, eran de la gente del marqués don Françisco Piçarro, y essos restantes estaban ya para huyr é desamparar la tierra é tornarse al marqués: el qual, desde que supo que Benalcáçar avia salido de Quito, donde estuvo por su teniente é anduvo alterando la tierra (en fin fué á España sin su liçençia por el rio Grande desde los Alcáçares, como se dixo en el libro XXVI, capítulo XII), envió el marqués essos capitanes Hempudia é Añasco para ocupar aquello de Popayan y esquilnar como es costumbre en estas Indias, é adjudicar cada uno destos gobernadores quanto más pueden acomular é juntar con sus jurisdicçiones.

En el tiempo que antes desso Benalcáçar estuvo en essa tierra, pobló á veynte leguas de la cibdad de Cali un pueblo, é llamóle assimesmo Cali; mas como despues á la postre llegó el adelantado Andagoya, redimió aquel pueblo é salvó los chripstianos ya dichos, é quitóle aquel nombre é llamóle *Lile*, porque assi se llama la provincia en que está, é se avia despoblado el otro primero que está veynte leguas de allí, como es dicho. Pero tomando esta entrada del adelantado en aquella tierra más puntualmente, para que se entiendan los escándalos é su prission, que delante se siguieron, es de saber que quando llegó á la costa, descubrió la bahia de la Cruz, que está á çinco leguas de la isla de Palmas, ques una de las más hermosas ensenadas que hombres han visto, y entran en ella muchos rios grandes é pequeños. Y subió por uno

dellos tres leguas la tierra adentro, llevando siempre cinco braças de fondo; é llegó á un puerto que se cree ques uno de los mejores del mundo, assi por su dispusiçion é grandega y el fondo ques dicho ó más de baxa mar, y en el qual las naos pueden poner las planchas en tierra, aunque sean muchas é de porte de dosçientas toneladas ó más. Tiénese por çierto que hasta el tiempo pressente ninguno se sabe mejor en estas Indias, segund nuestros marineros afirman; é desde allí despachó el adelantado su galeon para que volviesse por su muger é por el capitan Peña é su casa, y él quedó fundando un pueblo, é llámole la cibdad é puerto de la *Buenaventura*.

Llevó el galeon cantidad de pessos de oro para el despacho de Panamá, quel adelantado ovo en aquellos pocos dias que avia que estaba en la tierra, é hiço su teniente en aquella nueva república á uno de sus milites, llamado Johan Ladrillero, porque estaba reputado por diligente hombre é que entendia buenas cosas de la tierra é de la mar. É fecho aquesto, el adelantado se entró la tierra adentro, é fué á aquel pueblo que se ha dicho que se llamó Lile, ques veynte é quatro leguas la tierra adentro, aunque por el altura no son catorçe, por ser muy áspera region é montuosa: é con su llegada ganaron las vidas los ques dicho que quedaban de la Nueva Castilla ó gobernacion del marqués don Françisco Piçarro, que en aquella tierra estaban maltractados y en el estado ques dicho.

Antes quel galeon llegasse á Panamá, ya por otros navios el capitan Alonso de Peña avia escripto al adelantado cómo el gobernador Sebastian de Benalcáçar yba proveydo de Popayan, é que en esta cibdad de Sancto Domingo se rehiço de gente é caballos é de otras cosas

para proseguir su empresa, por tanto que estuviese muy sobre aviso, porque era informado quel Benalcázar yba con propósito de entrar por aquella gobernación del adelantado á la suya; é aun á la verdad no tenia otra puerta ni camino á su voluntad sino aquel. En esse medio tiempo llegó Benalcázar á Panamá, donde se detuvo lo menos qué pudo, é prosiguió su camino é navegación desde allí: é llegado á la otra costa, fué á surgir en la bahia ques dicho de la Cruz, sin saber dónde estaba ni por cuál de aquellos muchos rios, que en ella entran, él se metiese. Y echada alguna gente en bateles, quiso su ventura quel teniente del adelantado ó capitan Ladrillero ovo sentimiento desta armada é vino á habla con Benalcázar, y en lo público no consintió que se desembarcasse en aquel puerto. Sus émulos diçen que fué maña, é que aunque dixo que aquello era de la gobernación del adelantado Andagoya, dió aviso al Benalcázar para que se fuesse por un puerto nuevo, que se diçe *Realejo*, ques por donde avia entrado el Andagoya, é lo avia descubierto la tierra adentro hasta la cibdad de Lile: el qual nombre Benalcázar le quitó é llamó *Cali*.

Cómo el adelantado supo su yda, é que llevaba doscientos arcabuceros é ballesteros, envió al encuentro un capitan, llamado Luis Bernal, con septenta hombres ó más, para que supiesen de Benalcázar su intención é venida en aquella tierra; y en lugar de le resistir, se juntaron el capitan é gente ques dicho con Benalcázar é se fueron á la cibdad de Lile, donde estaba el adelantado. É aposentáronse en un monesterio de Nuestra Señora de la Merçed, que está junto con las casas del pueblo, é comenzaron luego á entender en tractos de la una parte á la otra, y en examinar provisiones é cédulas reales que cada uno de los dos gobernadores tenian, alegando que

aquella tierra pertenecía á cada uno dellos: é por medio de los buenos ó malos terçeros de industria, é sin tomar conclusion alguna en la paz, llegó la noche. É assi cómo el sol se fué, llevóse trás su claridad la vergüença de la gente del adelantado amotinada, é passáronse al Benalcáçar con el cabildo é mayor parte de los regidores de aquella cibdad, é tomáronle por su gobernador, sin más averiguaçion é consultas. Essa mesma noche, por mandado del gobernador Benalcáçar, fué un teniente suyo, llamado el bachiller Madroñero, con gente armada, é prendieron al adelantado é le echaron unos grillos, é puesto á buen recabdo, le tomaron quanto tenia; é desde allí lo envió Benalcáçar á Popayan.

Destá forma quedó este gobernador enseñoreado de aquella tierra toda adentro, exçepto del puerto de la Buenaventura; y estando las cosas en este estado, llegó el capitan Alonso de la Peña á la costa con su muger é casa del adelantado en su galeon é con otros navios, en que fueron çient hombres é çuarenta caballos. É cómo supo la prission de Andagoya, avisóle de su llegada: el qual le envió luego una provission, fecha en Cali á veynte é dos dias de março de mill é quinientos é çuarenta y un año, en que le proveyó de su teniente de gobernador é capitan general. É como hombre de honra y experiència en las cosas de la guerra, començó á entender é considerar la forma que se debia tener para la deliberaçion é libertad del adelantado, en lo qual no se podian excusar muertes é mucho riesgo de la una é de la otra parte: é buscando los medios, que se debian seguir por su parte, non obstante que tenia poca gente ó mucha menos que Benalcáçar, llegó á la costa el liçençiado Vaca de Castro, que yba proveydo por presidente de todas aquellas partes por Sus Magestades; é yba muy cansado de trabaxos

que le avian acaesçido, assi en esta mar del Norte hasta llegar á la bahia de la Cruz, como más adelante en su lugar le historia lo contará. É cómo llegó á aquella en- senada, sin saber dónde estaba, quiso Dios que por la dili- gencia del teniente Peña avia ydo un bergantin desde el puerto de la Buenaventura á reconosçer la costa, é vido dos bateles de los navios en que yba el presidente, é avida habla, dió aviso al teniente: el qual, con mucha diligen- cia, proveyó de pilotos, que metieron el galeon, en quel presidente yba, é á los otros navios en el puerto, donde fué servido é festejado, puesto quel teniente é los demás de aquella cibdad estaban con mucha tristeza por la pris- sion del adelantado; é á todos les paresçió, como fué ver- dad, que con la yda del presidente el adelantado seria libre, é los negoçios ternian otro subçesso. Allí reposa- ron el presidente é los que con él yban ocho ó diez dias, en los quales le sobrevino grand fiebre é otras passiones, porque como era ançiano é avia padescido en tan largo viage, alteróse su salud, é aun él sintió mucha pena, é más de congoja que por la passion corporal que tenia, é dixo que desde á quatro ó çinco dias se partiria, como quier que estoviesse: por lo qual el teniente Peña envió negros é chriptianos adelante á abrir el camino de Cali, ques veynte é quatro leguas la tierra adentro. É cómo se sin- tió el liçenciado con un poco de mejoria, no atendió á más, é otro dia siguiente se puso en camino, llevándole en su silla algunos negros é aun españoles; y el mesmo capitan Peña, como hombre resçio, é por contentar al liçenciado é que los otros inferiores hiçiesen lo mesmo, tambien tomaba algunas veçes las varas, en que la silla yba puesta, é ayudaba á yr adelante. É viendo su buena voluntad é obra, le rogó el liçenciado que se tornasse al puerto é pusiesse recabdo en su casa y en la del adelan- todo é se volviesse luego trás él: é assi lo hiço, é lo fué

á alcanzar en la ribera de un rio que llaman *Dagua*, ques á onze leguas del puerto de la Buenaventura, é halló tan malo al liçenciado, que pensaron que allí se acabaran sus jornadas é vida; é sin dubda, si por el teniente Peña no fuera, mucho más riesgo corriera el liçenciado, é aun todos los demás. Y estando en esse trabaxo, siguióseles otro é muy grande, porque á causa del mucho llover que hacia cresció en un instante el rio más de tres braças en alto, é un arroyo deste rio que de la otra parte del pueblo poco antes estaba seco hiço lo mesmo, teniendo en medio de entrambas aguas al liçenciado é los demás, de forma que poco faltó de se perder todos allí, é fué nesçesario sacarle á nado é con mucho trabaxo. Parescióles á los que escaparon, que los naufragios é tormentas de la mar, en que avian passado muchas desventuras é peligros, era mucho menos que estotro. En fin prosiguieron adelante con mucha nesçessidad é hambre, porque faltaba el bastimento, é pareçcia que la mar é la tierra y el cielo todo les era contrario, é caminaron treçe leguas que les quedaban; mas aunque el camino fué corto, murieron diez é siete españoles, entre los que se ahogaron é perescieron de hambre, con más de veynte caballos. É con esta manera de nuevas fatigas llegaron los restantes á Cali, desde donde luego el liçenciado envió un mandamiento para que truxessen allí al adelantado Andagoya. Y en aquella cibdad de Cali estaba assimesmo el gobernador de Popayan, Sebastian de Benalcáçar: el qual festejó al liçenciado conforme al tiempo é á lo que se pudo haçer; y entendió el presidente en conçertar estos gobernadores. Cúlpanle algunos en no aver dado algun buen medio para la paz é amistad dellos, é tambien le desculpan otros, porque contendian de la jurisdiccion é términos, é convenia quel principal determinasse aquello: é tambien se sospechó que de prudente avia quedado esta

diferencia sin conclusion, assi por no se detener en esso é passar adelante á entender en los mayores negoçios á que prinçipalmente fué enviado, sobre las cosas acaesçidas entre el adelantado don Diego de Almagro y el marqués don Françisco Piçarro, ó por otros respectos. Lo que allí se hiço fué dar su paresçer al adelantado Andagoya que se fuesse á España, para que Sus Magestades determinassen lo que fuesse su serviçio, assi en essas diferencias é agravios como en los limites de ambas gobernaçiones; é assi el adelantado Andagoya lo puso por obra. É cómo el liçenciado se sintió algo más convalesçido se partió de Cali en el mes de agosto de mill é quinientos é quarenta y un años para Popayan, ques veynte leguas más adelante la tierra adentro, camino derecho de Quito, para desde allí yrse á la cibdad de los Reyes, álias Lima, donde pensaba hallar al marqués.

Quando el adelantado é su teniente Peña llegaron de vuelta á la cibdad é puerto de la Buenaventura, hallaron que era muerta doña Mayor Mexia, muger del adelantado, é otras mugeres de su casa, sus debdos, en lo qual se renovaron sus trabaxos é dolor. É conformándose con la voluntad de Dios, aunque lastimado, dándole graçias por todo, despues que ovo fecho las obsequias de su muger é de los otros defunctos, se embarcaron el adelantado é su teniente, dexando en aquel puerto é poblaçion de la Buenaventura, en su lugar, á un hidalgo por capitán é teniente suyo, llamado Payo Romero, en tanto que yba á buscar su justiçia. Pero antes que de allá partiessen, se tuvo aviso por cartas de Popayan, cómo avia allá llegado el liçenciado Vaca de Castro, é que luego á otro dia, é desde á dos que estaba en Popayan, avia llegado por postas á toda diligencia desde Quito el capitán Lorenzo de Aldana, ques ochenta leguas adelante, é le avisó del

estado de la tierra, é de cómo los españoles de Chile, que avian militado con el adelantado don Diego de Almagro, avian muerto al marqués don Francisco Piçarro, é avian elegido por gobernador á don Diego de Almagro, hijo del adelantado don Diego de Almagro, é que toda la tierra estaba por él. È tambien deçia quel liçenciado Vaca de Castro lo avia mucho sentido, porque le pareçia que con el tiempo yba dándose otro corte á los negoçios de lo quel pensaba determinar en ellos; é no es de maravillar, porque en España no se sospechaba esso, quando Vaca de Castro fué proveydo para venir á estas partes. È porque el tiempo dirá lo demás, volvamos á estotra materia de Andagoya, que como es dicho, se embarcó con su cuñado el capitan Peña para Panamá, donde llegados pasaron desde allí por tierra al puerto del Nombre de Dios; y el capitan Peña se vino desde allí á esta cibdad de Sancto Domingo, donde vive é tiene su muger á assiento, del qual yo he seydo informado *vivâ voce* é como de testigo de vista que meresçe entero crédito.

El pobre adelantado, desde el Nombre de Dios se fué á España á negoçiar lo que pudiesse, aviendo gastado é perdido trás su título é gobernacion más de çinquenta mill pessos de oro, é con debda de más de otros veynte mill: el qual en la verdad es hombre de noble conversacion é virtuosa persona, pero falto de ventura ó falto de conocimiento, pues que lo vimos con una espada é una capa é sin hacienda, é la que Dios le avia dado la ha gastado é perdido de la manera que la historia lo ha dicho. Lo que adelante le subçederá, si yo lo supiere, continuarse ha en este tractado; y en la verdad él ha bien servido con su persona é quanto tuvo á Su Magestad, é Benalcáçar lo descompuso é solamente él quedó en aquella tierra, aquella poblacion é puerto ques dicho de la Buenaven-

tura. É desde allí envió al capitan Chripstóbal de Peña á poblar otro pueblo en la bahia de Sanct Matheo, que está çinco leguas de la provincia de Catamez.

La tierra, en que quedó el gobernador Benalcáçar, es muy rica, é los pueblos chripstianos que hay en ella son la cibdad de Cartago, en que podrá aver al pressente cient veçinos (é tiénese esperança que ha de ser muy grand poblacion por las buenas minas de su comarca é por el mucho oro labrado que allí se ha visto en poder de los indios naturales): otro pueblo se llama *Ançerma*, de hasta çinquenta veçinos, é Popayan tiene çiento, é otro que se llama *Pasto* es de hasta quarenta; é Lile, álias Cali, tiene treynta, é otro que se diçe *Timaná* es de treynta, é aqueste es el más léxos de la costa, desde el qual hay hasta los Alcáçares ó Nuevo Reyno de Granada çinco dias de camino, en que avrá quarenta leguas ó poco más; é Neyva es otro pueblo de treynta veçinos, y destos todos quedó poseedor al pressente Benalcáçar. En el pueblo del puerto de la Buenaventura, que quedó por Andagoya, hay hasta quarenta veçinos: toda la una é la otra tierra es fértil, é los mantenimientos della son los que de la Tierra-Firme son ordinarios, assi como mahiz é muchas fructas, é monteria mucha de puercos é çievros é otros animales, é muchas é buenas pesquerias. É porque es notable conviniente á la historia, digo que desde la bahia de la Cruz hasta Panamá vinieron con mediano tiempo el adelantado y el capitan Peña en seys dias que navegaron, é podia aver çient leguas de camino, poco más ó menos.

Pero esse pueblo de Ançerma que se dixo de susso, no le compete á Benalcáçar, sino al mariscal de Antiochia don Jorge de Robledo é á su governaçion, como se dirá adelante, segund yo lo oy despues deçir al dicho mariscal.

### CAPÍTULO III.

De la mala gobernación é muerte de Payo Romero, teniente del adelantado don Pasqual de Andagoya.

En el capítulo antes deste se dixo cómo el adelantado dexó en el puerto de la Buenaventura é de aquella tierra por su teniente al capitan Payo Romero, é assimesmo del rio de Sanct Johan, que á la saçon estaba poblado, y en él por capitan don Johan de Andagoya, hijo del adelantado; y el Payo Romero quedó con el cargo de todo, y el adelantado vino presso á Panamá á se pressentar en aquella Audiencia Real, é desde allí fué á España para seguir su justicia contra Benalcázar.

Como el Payo Romero se vido absoluto, é le pareció que no tenia á quien dar cuenta sino á Dios, é la que debia al Rey é al adelantado no la avia de dar tan ayna, assi se desacordó de la espiritual como de la temporal, é començó á tiranizar é tractar mal á los indios, é no bien á los chripstianos, é á robar quanto él podia. Avia en este tiempo quatro caçiques de paz, que servian con toda quietud á los chripstianos en todo quanto podian, dándoles oro, dándoles de comer é dándoles la obidiencia é haciendo con diligencia lo que se les mandaba; y el hijo del adelantado le entregó la gente, é habló á los caçiques é les dixo quel teniente los tractaria muy bien, é que fuesen buenos, é que assi le serian hechas buenas obras é tractamientos, de manera quellos estuviessen en paz é goçassen de sus casas. En la mesma saçon yba el capitan Chripstóbal de Peña por teniente del mesmo adelantado Andagoya á poblar la bahia de Sanct Matheo, é llevaba un navio é un bergantin; y este capitan y el Payo Romero partieron la gente, que seria toda ella hasta ochenta hombres, é fueron á proveherse de mahiz é co-

mida á un rio que llaman de Tama; é los caçiques que estaban de paz, fueron con el Payo Romero é con el capitán Chripstóbal de Peña en canoas á llevar los soldados, porque aquel rio de Tama estaba de guerra, é les ayudaban los naturales á haçer guerra á los indios, que no querian la paz.

Desde aquel rio se partió el Sebastian de Peña á continuar su empressa, y el dicho Payo Romero se quedó é volvió á su pueblo é rio de Sanct Johan, ques donde avia tractado mal á los caçiques é indios, pidiéndoles oro é molestándoles. É del nombre del un caçique me diçen que se llamaba Tamayo. Y dando á este Payo Romero los indios más de diez mill pessos de oro, un caçique aviale dado todo lo que pedia; é porque aquello no era tanto quanto el Payo Romero le pedia, le prendió é lo tuvo presso muchos dias é mal tractado, á causa de lo qual el caçique se soltó una noche é se fué á sus indios muy descontento. El Payo Romero tuvo cuydado de induçir á otro caçique para que hablasse al que avia huydo, é prometiéle con buenas palabras que si viniessse de paçes, le tractaria muy bien, é no le seria fecho daño alguno ni enojo: lo qual, como hombre de poca verdad, él no cumplió ni lo guardó assi; antes al caçique le prendió, porque fió dél, é lo aperreó é mató con perros bravos, á quien le hiço cruelmente despedaçar sin misericordia ni respecto alguno.

Viendo esto el caçique, de quien el muerto se avia fiado, tuvo temor que la madre del caçique assi engañado, la qual era muger valerosa, le haria matar, é prometiéle á ella quel ternia manera que fuesse vengada; é para ponerlo por obra, concertó con todos los otros indios quel llevaria al dicho Payo Romero á çierto indio principal

que estaba alçado, para que le tomasse. É con esta cautela juntó todas las más canoas é gentes de guerra que pudo, y embarcó al Payo Romero en una canoa, como otras veçes lo hacía como amigo, é á los soldados chripstianos embarcó en las otras canoas; é porque tal manera de barcas muchas veçes se trastornan (é no se hundén), acostumbran los soldados atar las espadas é ballestas é las otras armas á las canoas, por no perdellas, hasta que llegan adonde se han de desembarcar ó adonde las hayan de exercitar; é assi lo hicieron. É cómo los españoles yban descuydados, é pensaban que yban con amigos, é sin reçelo de lo que les estaba aparejado, salieron muchos indios de guerra que los estaban atendiendo en çeladas, puestos en çiertos esteros, que son braços de rios ó grandes arroyos que se juntan con el mayor rio ó mar; é quando vieron tiempo los indios que llevaban á los chripstianos, trastornaron las canoas, é no pudiéndose defender los mataron é anegaron á todos, que ninguno quedó con la vida sino el Payo Romero, que tuvieron aviso de tomarle vivo para darle la más cruel muerte quellos supiesen adbitrar ó pensar. É de los otros pecadores chripstianos todos escapó un hombre solo: el qual anduvo más de dos meses con muchas heridas por el arcabuco ó espesas arboledas de los montes: que quiso Dios guardarle, permitiendo que oviesse quien dixesse cómo avia passado lo que dicho, é que se supiesse la cautela, que tuvieron los indios para se vengar.

Este chripstiano de noche salía á la costa de la mar á comer cangrejos crudos, é de dia se tornaba á la espesura del monte á se esconder, por miedo de los indios: los quales, assi como ovieron muerto á los chripstianos, fueron é quemaron el pueblo, é tomaron çiertas mugeres españolas, de las quales hasta agora, que estamos al fin del

año de mill é quinientos é quarenta y cinco años, no se sabe lo que dellas se hicieron. Y estando este pobre soldado esperando lo que Dios dispornia dél, llegó don Johan de Andagoya, hijo del adelantado, con un navio é ochenta hombres, é halló muerto al Payo Romero é quemado el pueblo; y este hombre que andaba perdido, saliendo á la playa á buscar su pasto de los cangrejos, halló rastro de chripstianos; é no con poco temor fué á los buscar é halló á don Johan, al qual é á los demás contó el triste subçesso de la muerte de sus compañeros é capitan Payo Romero: el qual don Johan no era menos cruel quel otro.

Todo lo ques dicho lo supe del capitan Chripstóbal de Peña, del qual la historia ha hecho memoria; é al pressente está en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española despachándose para yr á Veragua por gobernador é teniente del señor almirante don Luis Colom, duque de Veragua; y es hombre digno de crédito. Y dígolo assi, porque como tengo dicho, en las cosas semejantes y en lo que yo no veo acostumbro dar los contestes, porque él andaba por aquella tierra; é diçe que no fué solo aquel caçique el que fué aperreado, que otros muchos fueron los quel Payo Romero mató de tal manera, ni aquellos sus perros no aprendieron aquella feroçissima materia en pocos indios desde que tomó el negro offiçio de teniente, que fué á veynte de septiembre de mill é quinientos é quarenta y un años; y fundó el pueblo de la Buenaventura, lo qual no lo fué para él, y descubriólo el adelantado don Pasqual de Andagoya. El qual en España despachó lo mejor quel pudo sus negocios, é se tornó á las Indias con el liçenciado de la Gasca; y en su lugar, en qué pararon sus diferencias con Benalcázar, el tiempo dirá, é tambien cómo lo ha fecho aquel

su teniente, llamado Ladrillero, que pobló el pueblo del rio de Sanct Johan é hiço de paz los indios desse rio.<sup>161</sup>

Este es el libro séptimo de la tercera parte, y es quadragéssimo quinto de la *Natural y general historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é çeptro Real de los Reyes é reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la provincia é gobernacion de Popayan é sus anexos en la Tierra-Firme.<sup>162</sup>

### PROHEMIO.

Muy acostumbrada cosa son los fraudes ó engaños é ardides en la guerra, y el adquirir é buscar estas honras temporales é títulos nuevos de honor por todas las vias que los hombres pueden alcançarlos. Pero háse de entender que para ser loados, se deben exerçer con ofensa del público enemigo, é no con daño del amigo, ni faltando en la verdad al uno ni al otro. Pero como esto es cosa vieja é todo lo nuevo aplaçe, paréçeme que aquello que en los tiempos passados permitia la milicia contra los

<sup>161</sup> Debe notarse que así como en otras muchas partes de estas historias pensó Oviédo continuar la relacion comenzada, escribiendo despues de terminar el presente: *Capitulo IV*; pero no habiendo recibido sin duda nuevas noticias, dejó la narracion en la forma en que vá en el texto, sin añadir lo tocante al Ladrillero, que dejaba anunciado.

<sup>162</sup> Los libros XLV, XLVI, XLVII y XLIX, dedicados respectivamente a las particularidades y sucesos de las provincias de Popayán y Nueva Castilla, del Nuevo Reino de Toledo, y del Reino de Quito, contienen los hechos de algunos de los más famosos milites de la conquista y colonización de Centroamérica. Por esta razón ponemos aquí sus más relevantes pasajes.

adversarios, en nuestro tiempo se admite por malas vias é costumbre entre los amigos (ó que se llaman amigos), que yo más los tengo por enemigos familiares é ocultos dañadores. Desta manera lo hizo el capitan Diego Velazquez con el almirante don Diego Colom, que le hizo su teniente de gobernador en la isla de Cuba, y él tuvo manera cómo el Rey Cathólico se lo confirmó contra la voluntad del almirante, que á él allí le puso. Lo mesmo hizo con el dicho Diego Velazquez Hernando Cortés en la Nueva España, donde le envió por su capitan, é se quedó con el ofiçio, é le admitió el Rey, é se quedó en blanco Diego Velazquez é con mucha pérdida. Lo mesmo hizo el capitan Chripstóbal de Olit con Hernando Cortés, que le envió a poblar á Honduras, é se le alçó con los navios é gente: é lo mesmo hizo el comendador Alvarado, á quien Cortés envió á conquistar á Guatimala, é tuvo formas cómo el Rey le hizo el capitan Françisco de Montejo en procurar la gobernacion de Yucatan, donde él é otros avian ydo á costa del dicho Diego Velazquez. É no hizo menos burla, sino más pessada é fea, el capitan Vasco Nuñez de Balboa al gobernador Diego de Nicuesa, pues demás de se quedar con la gobernacion, lo echó en un batel por essa mar, donde nunca más pareció. Françisco Piçarro é Diego de Almagro el gobernador Pedrarias Dávila los hizo capitanes é los envió á descubrir desde Panamá por la mar del Sur, é se quedaron despues con la gobernacion de aquellas tierras: aunque aquello fué algo más honesto que las otras cosas que están dichas, porque Pedrarias fué removido del ofiçio, y estos capitanes avianlo trabaxado por sus personas é con sus haciendas propias.

Despues que Françisco Piçarro fué gobernador con auctoridad real, envió á poblar la provincia de Quito al capi-

tan Sebastian de Benalcázar, é fuésse desde allí sin su liçençia á España, é volvió gobernador de la provincia de Popayan é con merçedes.

Pareçe que esto es ya una materia ó uso comun en estas partes, é aun dechado para que otros se aprovechen de lo ques usado; pero tambien es aviso para que cada uno mire cómo fia del otro y el Rey de todos. Quien passare esta *General historia de Indias*, entenderá más particularmente lo que he querido decir con pocas palabras en esta mi introduçion del libro XLV, en el qual hay al pressente poco que escrebir hasta quel tiempo é subçessos del capitan Benalcázar lo acuerden, al qual Su Magestad ha cometido la gobernacion de la provincia de Popayan. É lo quél por allí hiço fué como offiçial ó teniente del marqués don Francisco Piçarro. De aqui delante se terná particular cuenta con él, para que lo que bien se hiçiere se le alabe, é lo que mal, no se disimule más con él que con todos los que en estos tractados ha memorado mi pluma, matiçando sus obras al proprio, sin les levantar ni apropiariar cosa que no les competa é sea muy çierta é como ha passado. Solamente diré deste capitan que ha muchos años que le conozco, y en la verdad por hombre de bien é buen compañero, é bien quisto de todos aquellos con quien ha militado é tractado; é assi creo que açertará á servir á Dios é al Emperador, nuestro señor, pues Su Magestad le ha honrado é quitado de ser sujeto á ninguno, sino solamente á Su Çessárea Magestad, é le ha honrado é tenidose por servido de su persona, é le ha hecho adelantado é su capitan general é gobernador de aquella provincia de Popayan é sus anexos, como más largamente se tractará de sus subçessos en el preseente libro.

## CAPÍTULO I.

En el qual se tracta de la persona del adelantado don Sebastian de Benalcáçar.

El honor é la gloria hacen ligeríssima la fatiga del príncipe, sabiendo que la fama y el loor es compañía de los afanes.<sup>163</sup> Esta sentencia es la yesca que hace á los hombres de buen ánimo engender los pensamientos para yr adelante.

Sebastian de Benalcáçar militó en la Tierra-Firme, en las provincias é gobernación de Castilla del Oro, en tiempo del gobernador Pedrarias Dávila, é fué tenido por buen hombre de su persona é gentil compañero. Siguióse que yendo con el capitán Diego Albitez é un escribano é otras personas, por mandado del dicho gobernador, á la gobernación de Honduras, los prendió el comendador Diego Lopez de Salcedo é los envió pressos á esta Audiencia Real, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española: en la qual saçon asistia por oydor, é aun quassi absoluto en ella, el licenciado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor que avia seydo del dicho Pedrarias en Tierra-Firme; é cómo eran sus amigos, los soltó é dió licencia que se tornassen á Tierra-Firme á Nicaragua, donde quando llegaron á la cibdad de Leon, ya Pedrarias estaba allí por gobernador, é tenia presso en la fortaleza al dicho Diego Lopez injustamente, é assi ovo lugar que le rescataassen ó le echassen como á Pedrarias le pareció é quiso por gratificarlos con hacienda agena. É aun en la verdad Benalcáçar fué el más comedido que ninguno de los otros, de lo qual yo soy testigo é me hallé presente á ello; é como vido en neçessidad á Diego Lopez, no quiso dél

<sup>163</sup> Xenofonte, lib. I.

más de lo que Diego Lopez le quiso dar, por sus gastos. È hablando á lo çierto harto les dió á todos ellos Diego Lopez en los aver enviado aqui pressos é no los aver castigado de su mano, como pudiera con justiçia haçerlo, pues yban á alterar é alborotar la tierra é poner escándalo, donde ellos ni Pedrarias no tenian que haçer.

Despues, como las cosas de la tierra austral subçedieron en tanta riqueza, y el Benalcáçar de largo tiempo antes era amigo de los capitanes Almagro é Piçarro, fuésse á ellos, é híçole su teniente en Quito el gobernador Françisco Piçarro, donde estuvo un tiempo poblando aquella tierra. È desde allí fué á parar á los Alcáçares, donde estaba poblado el liçenciado Gonçalo Ximenex con la gente de Sancta Marta, en nombre del adelantado de Tenerife don Pedro de Lugo; é allí aportó en el mesmo tiempo el capitán Fedreman, é se conçertaron todos tres de yr á España á dar cuenta á Sus Magestades, y el Benalcáçar é Fedreman no á sus gobernadores, cuyos tenientes eran, porque cada uno deçia pertenesçerles aquella tierra. È assi, fecha una barca, vinieron en compañía por el rio grande de Sancta Marta, é aportaron en Cartagena, desde donde se fueron á Castilla; y el dicho liçenciado pensó quedar con la gobernación de Sancta Marta é lo de los Alcáçares y esmeraldas, con voluntad del adelantado don Alonso Luis de Lugo, que avia subçedido á su padre el adelantado don Pedro de Lugo, con quien se dixo quel dicho liçenciado avia partido muy bien sus esmeraldas. Pero Su Magestad no le quiso passar el offiçio; y el capitán Fedreman, porque no se perdiessse la costumbre que en la introduçion se dixo de burlar á los superiores, tuvo forma cómo su gobernador Jorge Espira fuesse removido de la gobernación del golpho de Venecuela é se la diessen á él. Pero proveyólo Dios mejor,

porque desde á pocos dias despues quel Fedreman fué á España, el gobernador Jorge Espira expiró, é passó desta vida con fama é nombre de buen varon, é los significados de Fedreman é su malicia fueron entendidos, é no consiguí lo que llevaba de acá arbitrado. Y el Benalcázar procuró cómo se le quitasse lo otro de Quito al marqués don Francisco Piçarro, su gobernador, é se le diesse á él con título de adelantado é gobernador é capitán general de Quito é otras provincias; pero no se le dió Quito, sino Popayan é otras provincias de aquellas comarcas. Assi que, este es el fundamento de su persona deste capitán, é su origen é naturaleza es de la villa de Benalcázar en Castilla. É assi como tuvo sus despachos, volvió á estas partes, y en la isla de la Gomera, donde hizo escala, se le quemó un grande y hermoso galeon con quanto traia, en que perdió, segund él aqui me dixo, más de quinze mill ducados de valor. É vino á esta cibdad nuestra de Sancto Domingo, á la qual llegó á los diez é siete de septiembre de mill é quinientos é quarenta: é aqui se hizo de más gente é caballos é yeguas para su empresa, é de otras cosas convinientes á su propósito. É acompañado de los oficiales de Sus Magestades, que venian con él para aquella tierra, é de otros cavalleros é hidalgos, se partió desta cibdad un mártes, víspera de Nuestra Señora, á los siete de diciembre del mesmo año, con dos naos grandes, en que fueron çient caballos ó más é tresçientos é ochenta hombres por todos, entre soldados é hombres de guerra é marineros. É llevó su derrota derecha para el puerto del Nombre de Dios, en Tierra-Firme, é de allí passó á la cibdad de Panamá, donde allegó con toda su gente, para haçer desde allí su camino é viage derecho á su gobernacion: del qual subçesso se tractará desde allí en los capítulos siguientes.

## CAPÍTULO II.

Del subçesso del viage del adelantado é gobernador de Popayan Sebastian de Benalcáçar, é de lo que le intervino con los fuegos repentinos del Nombre de Dios é Panamá, en que perdió mucho; é cómo passó desde Panamá á la costa de la mar austral para su gobernación; é cómo prendió al adelantado don Pascual de Andagoya, gobernador de las provincias del rio de Sanct Johan é sus anexos, é otras cosas conçernientes á la historia presente.

Cosa es para mirar ver quán atinado ando en estas historias é vidas destes gobernadores de Indias, de las quales, como hombre que ha tanto tiempo que lo miro, parece que escribo pronosticando lo que despues subçede; é aunque no tan puntualmente lo adivino como el tiempo lo muestra, á lo menos no dexa de conosçerse en lo presente quán verisímil es de lo que temia, quando en las cosas passadas hablé.

La introduçion deste libro la escribí estando en esta cibdad de Sancto Domingo el capitan Sebastian de Benalcáçar, y lo que agora se dirá en este tractado é capítulo presente, lo escribo desde á un año quassi despues. Y por aqui conosçereys mejor, los que aquesto leyéredes, si comprendo las materias de que tracto, é quán desnudas van mis palabras de lusingar ó halagar á ninguno con la pluma, sino colmada mi intencion de verdad, repitiendo brevemente los subçessos destes adelantados é gobernadores. É porque de Benalcáçar é sus hechos se tracta puntualmente en aqueste libro, oyd, orejas humanas, é no os desacordeys de mis pausas é puntos de la introduçion, porque mejor podays arbitrar é medir é juzgar por lo pasado lo presente, ó á lo menos hasta agora entendido é visto, que estamos un año adelante é más, despues que Benalcáçar passó por esta cibdad de Sancto Domingo de

la Isla Española, desde donde partió para el Nombre de Dios. É llegado en aquel puerto, se puso fuego casualmente á una casa, é quassi todas las que allí avia se quemaron, é se quemó é perdió mucha hacienda de los veçinos é de los aventureros, que se hallaron en aquel pueblo, é del adelantado de Popayan é su compañía todo quanto allí tenian. É despues, desde á pocos dias qué é su gente passaron á la otra mar, por tierra é fueron á Panamá, acaesçió otro incendio, é se quemó aquella cibdad, ó lo más é mejor dello, é assimesmo á este gobernador quanto tenia, é á los que con él estaban, á vueltas de los veçinos é pasageros y entrantes en aquella cibdad: de forma que dentro de un año le subçedieron todos tres incendios desastradamente, en que perdió muchos bienes é valor de su hacienda, é á todo mostró buen semblante, como hombre de gentil ánimo. É desde aquella cibdad de Panamá passó á la costa del rio del Perú, é fué á aportar con sus navios é gente á la bahia de la Cruz, como ya se dixo en el libro preçedente en el capítulo II. É como en la verdad él no tenia otra parte por donde entrar á su gobernacion tan apropóssito como por allí, ovo habla con el teniente del adelantado Andagoya, llamado Ladrillero; é dióse tan buena maña, que quando el Andagoya envió çierta gente á le resistir con un capitan, llamado Luis Bernal, al qual assimesmo supo traer é juntar á su devoçion, é á todos los que con él yban, que eran hasta ochenta hombres, con los quales, é con dosçientos arcabuçeros y escopeteros con que yba, passaron hasta la cibdad de Lile, el qual nombre Benalcáçar le quitó é llamóla Cali. Y estaba allí Andagoya con su gente, puesto que á la verdad es mal dicho llamarla de nadie, sino del que más puede; y en esse punto començaron á tractar ambos gobernadores, é sus consejeros á examinar las provissiones é çédulas reales, quel uno y el otro tenia de

Su Magestad, é sobre cúa era y en cuál gobernacion é tutela entraba aquella tierra, é quién de los dos debia poseerla, mediante sus títulos ó mediante sus cautelas por estonçes. Lo qual mostró el sol en haçer su continuado viage é la sobreviniente escuridad de la noche, en la qual, poniendo silençio en las palabras é libelos, Benalcáçar envió á un bachiller, su teniente, llamado Madroñero, más acompañado de gente é armas que de letras, para que de derecho en derecho le dicsse á entender á Andagoya las provissionses y el efetto de cómo se avian de entender, é para que entretanto le echasse unos grillones, como lo hiço; y un poco antes, porque este letrado más saneado fuesse de su sçiençia, é no se perdiessse la costumbre de los motines, algunos de los regidores de aquel pueblo, con la mayor parte de la gente del Andagoya, se le passaron á Benalcáçar. De manera que çessadas las disputas, saquearon é tomaron la ropa é quanto pudieron aver del adelantado Andagoya, é su persona pusiéronla á buen recabdo, é por mayor seguridad lleváronle con buena guarda á la cibdad de Popayan, para enseñorearse de lo restante de la tierra el adelantado Benalcáçar sin alguna resistençia, como lo hiço. Y estando con esta prosperidad en Cali, llegó el presidente Vaca de Castro, como se dixo en el capítulo alegado del libro antes deste, é mandó traer allí al Andagoya é que fuesse suelto, é con su liçençia se fuesse al puerto de la Buenaventura, como lo hiço, é desde allí á Panamá: é desde Panamá passó al Nombre de Dios, donde se embarcó, é fué á España á pedir justiçia contra Benalcáçar é á saber de Sus Magestades cómo se han de entender sus provissionses é las de su contrario: que aunque las unas é las otras se hiçieron y escribieron en lengua castellana, acá no se entienden más que si en lengua caldea el Rey las dicsse, exçepto aquellas que tiene el que más puede é más astuto es.